

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

2019 | **2020**
Montevideo | Uruguay

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

Banca de Cubierta Colectiva de Quinielas de Montevideo

Referencia a: **Banquidur GIE** (Grupo de Interés Económico) y la actividad de las Bancas de todo el país.



2019 | **2020**
Montevideo | Uruguay

Contenido



- 01** INTRODUCCIÓN
Página 4
- 02** GOBERNANZA
Página 30
- 03** GRUPOS DE INTERÉS
Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD
Página 36
- 04** JUEGO RESPONSABLE
Página 44

- 05** DESARROLLO SOSTENIBLE
Página 54
- 06** NUESTRA GENTE
Página 70
- 07** LA BANCA :
LOS JUEGOS OFICIALES DE TODO EL PAÍS
Página 84
- ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4**
Página 88



MENSAJE DE NUESTRA GERENTE GENERAL

Con mucho agrado les presento nuestro tercer Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al período 2019-2020.

Desde el primer reporte, el correspondiente al período 2015-2016, La Banca difunde la información sobre su actividad en relación a todas sus partes interesadas, su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y sus objetivos estratégicos para desarrollar su negocio y contribuir con la sociedad.

La Banca es consciente de su influencia en el mercado uruguayo. Como operador oficial de los juegos tiene la responsabilidad de gestionarlos en forma eficiente y responsable para beneficio de sus grupos de interés y de la sociedad en su conjunto. Se considera prioritario la protección y el bienestar de los consumidores y el Juego Responsable. Esta es una diferenciación clave respecto a cómo deben operar las empresas de juego oficiales y como lo hacen los operadores ilegales de juego.

Los juegos que opera La Banca están bajo una estricta regulación en nuestro país que garantiza que sean ofrecidos en un entorno seguro y transparente.

Al igual que las principales empresas en el mundo, incluido el sector de juego, La Banca está aplicando una política de sostenibilidad en su modelo de negocio. Esta visión es una necesidad en la proyección de largo plazo, ya que la evidencia y las investigaciones indican

que solo las empresas sostenibles y éticas tendrán futuro. Esto implica un claro y fuerte compromiso con la RSC desde el propósito empresarial definido por La Banca.

Los valores de la RSC son comprobados: crea valor compartido, aumenta la reputación, incrementa la competitividad y credibilidad social, atrae y retiene el talento y a los clientes, mejora las relaciones con los grupos de interés y facilita el camino de la innovación con la aplicación de las buenas prácticas.

Desde la definición del Juego Responsable como un pilar estratégico y la adopción de las normas internacionales en las que se ha certificado se plantea la necesidad de evaluar y asumir compromisos más amplios de RSC para un desarrollo sostenible. Por este motivo, La Banca ha incorporado una visión holística sobre sus impactos en el entorno. Éstos se consideran desde tres dimensiones: económica, social y medioambiental. En el desarrollo de este reporte, que está elaborado consistentemente en base a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI) G4 se podrán apreciar las mejoras en la gestión de los impactos en esas tres dimensiones en los aspectos materiales de la organización.

Sería imposible, considerando el período 2019-2020 no hacer referencia a la situación de crisis sanitaria que atraviesa la humanidad a causa de la pandemia por Covid 19.

Definida por algunos como un ejemplo de la teoría del “Cisne negro”, utilizada en el ámbito económico, del investigador y economista Nassim Taleb, que describe en forma de metáfora un suceso que sorprende con estas características. La metáfora surge a partir de la creencia existente en Europa sobre que estas aves sólo podían ser blancas, hasta que sobre fin del siglo XVII, con la llegada de exploradores ingleses a Australia se descubrió su existencia. Las características que determinan este fenómeno son: la rareza, el impacto extremo, cambio de percepción y la retrospectiva para poder explicarlo. Si bien en el mundo científico había conocimientos que podían prever la aparición de este virus, para el común de la humanidad era totalmente improbable, con un impacto muy grande y a la luz de los acontecimientos, en retrospectiva, se pudo haber evitado o por lo menos haber minimizado sus consecuencias.

La pandemia dejó en evidencia la debilidad y fragilidad de la humanidad, generando enormes incertidumbres. Todos los planes a nivel de las sociedades, las empresas o las personas previos a la pandemia se desvanecieron y hubo que adaptarse al estado de inestabilidad.

Todas las sociedades se han tenido que reorganizar para hacer frente en primer lugar a los daños de la enfermedad en la salud de las personas y luego en la actividad económica y social.

A nivel global ha quedado demostrada la interdependencia entre los seres humanos y con su entorno. A partir del desastre biológico global originado en China, se desplegaron efectos en cascada a todo nivel, en todo el planeta, con la pérdida de muchas vidas humanas, y enormes y trascendentes consecuencias. Esta evidencia a nivel global sin lugar a dudas deja sus enseñanzas, en particular en la evaluación de los riesgos.

La Banca incorpora el concepto de desarrollo sostenible a partir de la consideración del Juego Responsable. Se ha certificado ante la World Lottery Association (WLA), prestigiosa asociación internacional que estableció los principios a seguir y un marco certificable en Juego Responsable.

Alineando la visión de la organización con dicha guía y con el benchmarking de las empresas referentes del sector a nivel global, es que se da forma al concepto de sostenibilidad en La Banca, pensando en la proyección de largo plazo de la institución, transformando el tradicional valor filantrópico que caracterizó a la empresa en su historia en una estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Por este motivo, se tomaron iniciativas sostenibles como contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de ONU, sobre los que se desarrollará en este reporte.

Una posición compartida en el mundo de los negocios es la conciencia a nivel global, acelerada en este período de pandemia, sobre la importancia del rol que tienen las empresas en el progreso y bienestar de las generaciones actuales y futuras, en el cambio climático, en la huella ecológica, en la protección y ayuda a las comunidades vulnerables,

al cuidado del planeta y el uso de sus recursos. Es por ello, que las empresas que deciden incorporar la sostenibilidad dentro de su ADN y apuestan a la innovación son las que ocupan los primeros lugares en los rankings de desempeño y reputación.

La Banca, a pesar del efecto negativo sobre las ventas como consecuencia de la recesión provocada por la pandemia, logró minimizar la baja de los ingresos y mantener su estabilidad, gracias a aplicar una serie de medidas administrativas y a disponer de todos sus juegos en el canal digital, incluso productos diseñados para este canal que permitieron mantener una oferta adecuada para adaptarse a las nuevas condiciones del mercado.

Integrar la RSC en todos los aspectos de la empresa involucra el compromiso y la comprensión de todos los niveles de la organización, desde la alta dirección, hacia todas las áreas. Por ello se realizan esfuerzos para que los líderes tengan una comprensión completa de las implicancias y beneficios de invertir tiempo y recursos en la RSC. La Banca tiene identificados sus asuntos más significativos y dirige sus estrategias para lograr los compromisos necesarios, acciones, mejores prácticas e indicadores para obtener los mejores resultados.

Me enorgullece contar con equipos de trabajo que hacen posible el crecimiento de la empresa, alineados con los valores y la cultura organizacional con mucho compromiso, profesionalismo y actitud, así como también con líderes que inspiran, guían y promueven el desarrollo personal y profesional del talento.

Verán en el contenido del reporte todas las iniciativas actuales que se están implementando y mejorando. Les invito a conocerlas, así como también, a visitar en el sitio web: www.labanca.com.uy, nuestros reportes anteriores para conocer sobre la historia y la evolución de La Banca en sus 80 años de vida.



Cra. Sandra Conde
Gerente General

NOSOTROS

LA BANCA, UNA ORGANIZACIÓN CON IDENTIDAD

Desde 1939, nuestro propósito ha sido entretener a las personas y dar la oportunidad de realizar sus sueños con una experiencia de juego divertida, responsable y segura.

Desde las raíces y a lo largo de su historia, La Banca de Montevideo ha definido su identidad, sosteniendo sus valores fundacionales y evolucionado buscando la innovación, la incorporación permanente de nuevas tecnologías, adoptando las mejores prácticas del mercado global en beneficio de todas sus partes interesadas y del desarrollo del Uruguay en general.

Estamos comprometidos con nuestra misión de liderar y abastecer responsablemente la actividad de los juegos de azar y apuestas deportivas en nuestro país.

La proyección de largo plazo y la necesidad de generar valor a toda la sociedad está en el ADN de la organización, así como su espíritu cooperativo evidenciado en su forma societaria por la gran cantidad de miembros que la conforman y su integración nacional a través del Grupo de Interés Económico (Banquidur GIE) conformado por todas las Bancas del país.



NUESTRO PROPÓSITO

Lideramos con pasión en el mercado del entretenimiento para dar una oportunidad a los sueños y construir una sociedad mejor.



MISIÓN

Nuestro negocio se basa en satisfacer completamente el mercado de juegos de loterías y apuestas deportivas, generando valor a todos los grupos de interés.



VISIÓN

Ser reconocidos por la comunidad y el Estado por la trayectoria de liderazgo en la gestión de los juegos de loterías y apuestas deportivas.

Nuestra orientación es hacia el cliente para brindar un servicio de excelencia, íntegro y responsable.



VALORES

Los valores que nos distinguen, protegemos y aprecian nuestros grupos de interés son:

ÉTICA

Nuestro desempeño se rige por exigentes normas de integridad individual y corporativa con el objetivo de ser dignos de la confianza y el respeto de las partes interesadas.

EXCELENCIA

Estamos orientados a satisfacer al cliente y producir resultados de alta calidad.

SEGURIDAD

Velamos por la seguridad de la información en todo el ciclo de actividad para asegurar la transparencia y exactitud.

INNOVACIÓN

Somos pioneros en la región en el desarrollo de juegos y canales de servicio. Generamos valor con creatividad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Nuestros juegos son atractivos y divertidos pero también funcionan bajo un marco de Juego Responsable que cuida y previene impactos negativos sobre los grupos vulnerables de la sociedad.

TRABAJO EN EQUIPO

El desarrollo de los talentos de nuestro recurso humano se estimula en un ambiente de motivación al logro de los objetivos y al crecimiento personal.

NÚMEROS CLAVE A NIVEL PAÍS

Los juegos son gestionados a nivel nacional por todas las bancas del país, concentrándose en la Banca de Montevideo aproximadamente la mitad de toda la actividad y la administración centralizada de varias operaciones como son la concentración del juego 5 de Oro de todo el país para su reporte a la Dirección de Loterías y generación de los pozos, la gestión en todos los aspectos de los canales digitales, los sitios web de La Banca y Supermatch, así como también las estrategias únicas de comunicación y marketing, entre otros.



ESTRUCTURA JURÍDICA Y DEPENDENCIA ESTATAL

Las Bancas son personas jurídicas no estatales creadas por la Ley Nº 14.808 del 25 de julio de 1978 y reglamentadas por el Decreto 587/978. Su surgimiento fue el resultado de la evolución en la reglamentación de la actividad que tiene su origen en la Asociación de Agentes de Quinielas que data de 1939.

Respecto al marco jurídico de los Juegos de Azar en Uruguay, como concepto fundamental, rige el principio general de Ilegalidad. Esto significa que los juegos de azar están prohibidos y solamente se autorizan mediante leyes que los habiliten. Fue determinado en el Art. 1 Ley 1.595 de 16/12/1882 y reafirmado en el Art. 244 de la ley 19.535 (25/9/2017) cuando se regulan los juegos por internet.

Este principio está plenamente vigente y los juegos solo pueden ser habilitados por ley.

En el caso de los juegos que administra La Banca, cuentan con una abundante y extensa regulación legislativa que los habilita y respalda plenamente su comercialización.

Por otro lado, como parte del marco legal, es muy importante mencionar que Uruguay es de los pocos países y único en la región que tiene medidas de protección al juego oficial, para combatir el juego online ilegal. El Poder Ejecutivo ha decretado en el año 2017, el bloqueo de los sitios ilegales de juego, la prohibición de que los medios de pago electrónico regulados por el Banco Central acepten transacciones relacionadas con estos sitios y también la prohibición de publicidad, promoción o patrocinio de ningún sitio no autorizado dentro de Uruguay.

La protección del juego legal es un principio ético y de Juego Responsable, con el cual La Banca está comprometida y defiende en todas las dimensiones de su actividad.

Las Bancas son entidades 100% uruguayas, están conformadas por los Agentes de Quiniela que son 330 en Montevideo y casi 700 si consideramos todo el país.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

BANCA DE QUINIELAS

Agencia
Oficial

Agencia
Oficial

Agencia
Oficial

Agencia
Oficial

Agencia
Oficial

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

Subagencia

LOS JUEGOS

Los juegos de azar existen desde los principios de la Humanidad. Sus orígenes se remontan al Neolítico, época desde la que se han encontrado objetos antecesores de los dados, dibujos rupestres en cuevas y restos arqueológicos que evidencian su existencia.

Las necesidades lúdicas del hombre han sido objeto de estudio por historiadores, antropólogos y sociólogos como el holandés Huizinga y el francés Caillois que han teorizado sobre ellas y sobre la presencia del espíritu lúdico en la cultura. Han definido al juego como algo esencial y típico de la hombre y de todas las sociedades, destacan conceptos sobre el juego: la libertad, salir de la vida rutinaria, como una actividad libre y voluntaria, como fuente de alegría y diversión.

El motivo de su existencia es que: el ser humano siempre ha buscado diversas formas para entretenerse, competir, encontrar momentos de ocio con juegos para evadirse de la rutina cotidiana y apostar la suerte es uno de los métodos de diversión más comunes.

Se juega por cábalas, sueños, los cumpleaños familiares, por una corazonada, para divertirse y soñar con premios millonarios como muchos que cambiaron la vida de tantas personas.

Podemos destacar un montón de aspectos positivos intangibles que brindan los juegos a la sociedad: entretenimiento, diversión, ocio recreativo, imaginación, ilusión, creatividad, evasión de lo cotidiano.

Hoy en día, la oferta de juegos de apuestas es muy amplia y sofisticada gracias a la aplicación de la tecnología y a la permanente innovación y desarrollo de un demandante mercado de entretenimiento. La Banca tiene la misión de satisfacer las necesidades lúdicas del mercado con sus juegos y por ello cuenta con la innovación dentro de sus valores, la investigación y las nuevas tecnologías presentes en su estrategia de negocio para brindar a sus clientes un servicio de calidad.

Está definido en nuestro propósito empresarial brindar entretenimiento y dar una oportunidad a los sueños de nuestros clientes.

La variedad de juegos que ofrecemos responden a las necesidades lúdicas del mercado brindando una experiencia de juego atractiva, emocionante, segura y responsable. Estas son las consignas que guían el diseño, comunicación y canales de los juegos que desarrollamos desde los equipos de La Banca.

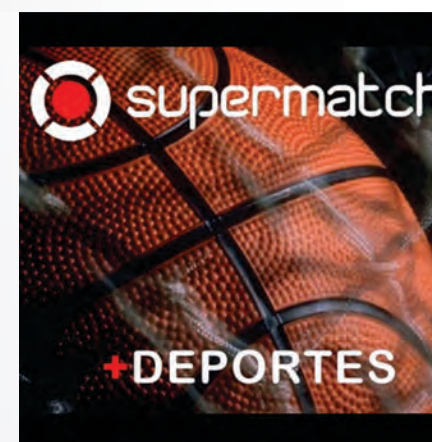
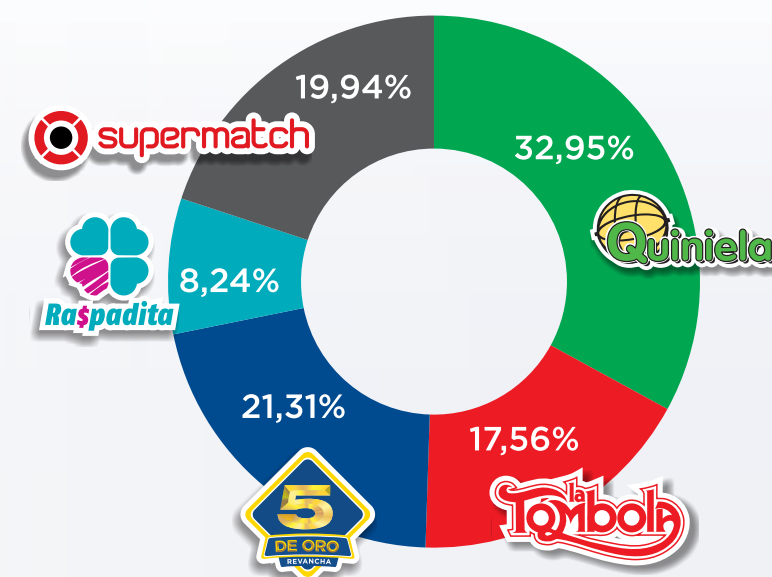
El público es muy amplio y de diversos perfiles con distintas preferencias al momento de elegir los juegos. Están los que sueñan con ganar un pozo millonario del 5 de Oro, los que siguen sus cábalas o sueños apostando a los tradicionales sorteos de Quiniela y Tómbola, el que se divierte descubriendo imágenes en una Raspadita en busca de un premio o el que prefiere probar la suerte y conocimientos deportivos apostando a Supermatch.

Con el objetivo de brindar los juegos y canales de preferencia a nuestros diferentes perfiles de clientes, se han desarrollado las distintas opciones de nuestros juegos en el canal digital. Todos ellos están disponibles en la web y en las aplicaciones móviles.



En los sitios web www.labanca.com.uy y www.supermatch.com.uy se describe en forma detallada la información relativa a los juegos.

ESTRUCTURA DE VENTAS DE LOS JUEGOS EN TODO EL PAÍS - AÑO 2020



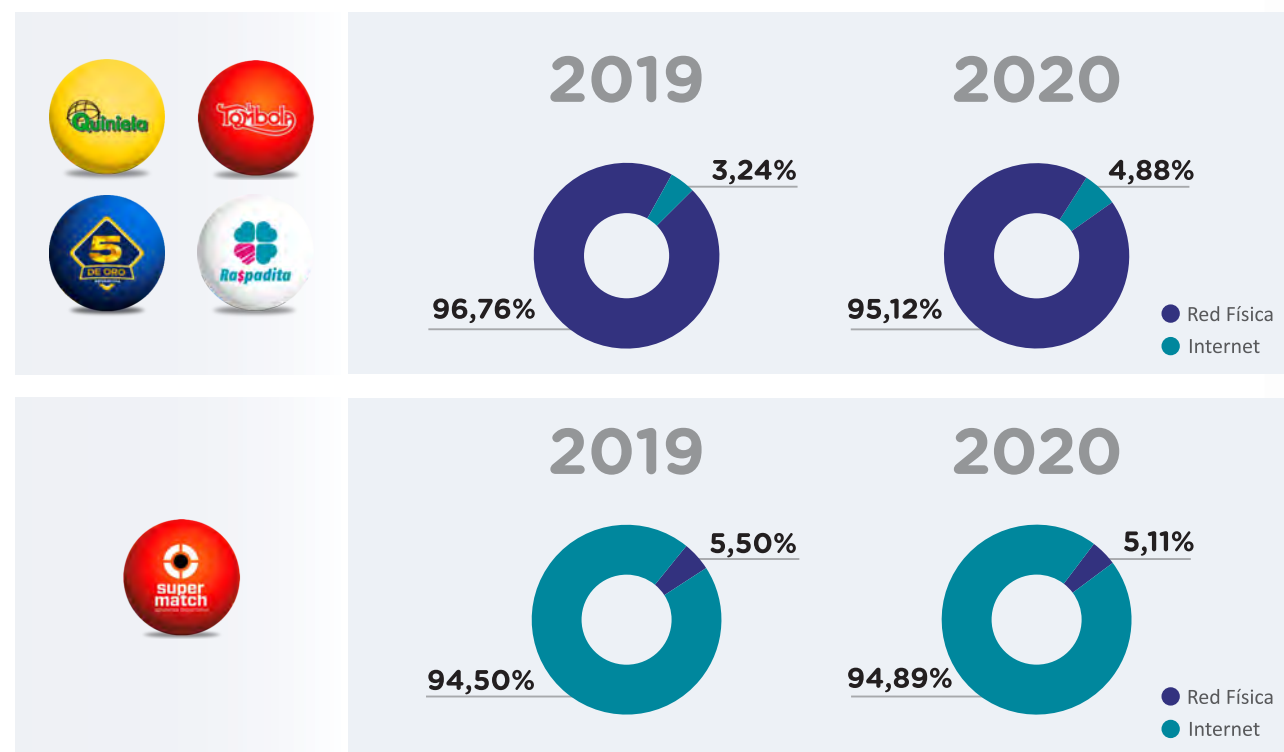
CANALES DE VENTA

DISTRIBUCIÓN DE VENTAS POR CANAL DE TODO EL PAÍS

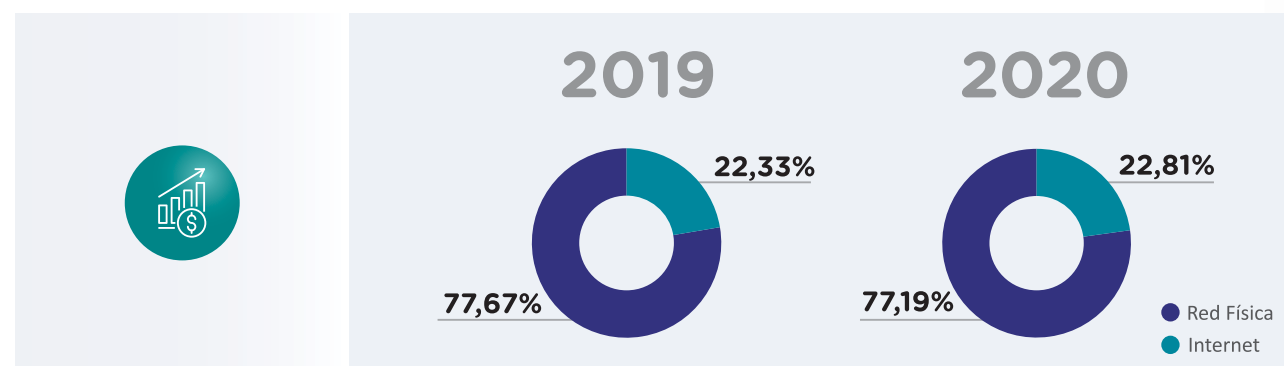
Los juegos se ofrecen a través de una extensa red de ventas física de casi 1.900 locales en Montevideo y más de 7.000 si consideramos todo el país.

Las Bancas proveen del equipamiento tecnológico, insumos y mantenimiento a toda la red para la venta de los juegos y servicios en forma online y en tiempo real.

Todos los juegos se ofrecen también en el canal digital mediante los sitios web y aplicaciones móviles, los cuales son desarrollados y procesados localmente con tecnología propia de La Banca.

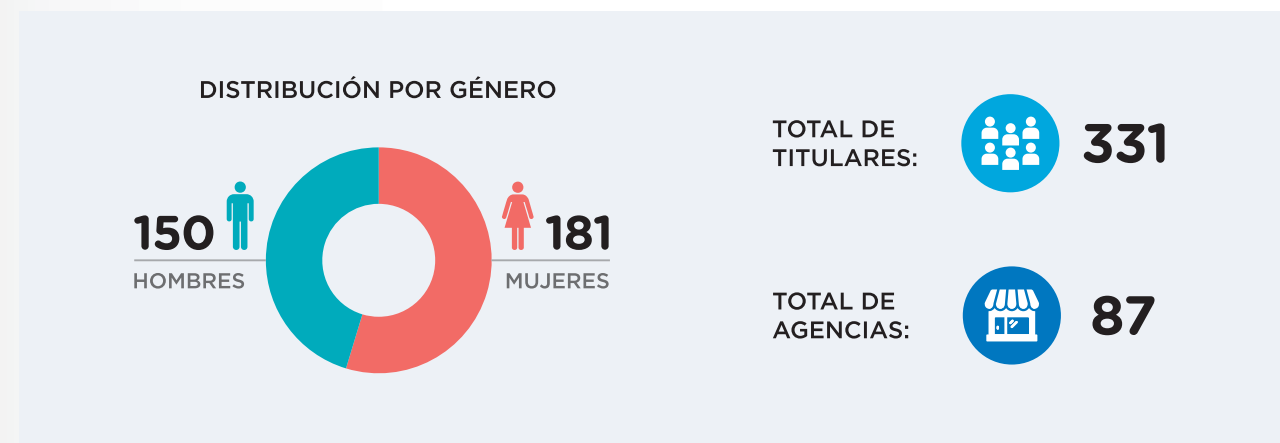


VENTAS TOTALES POR CANAL

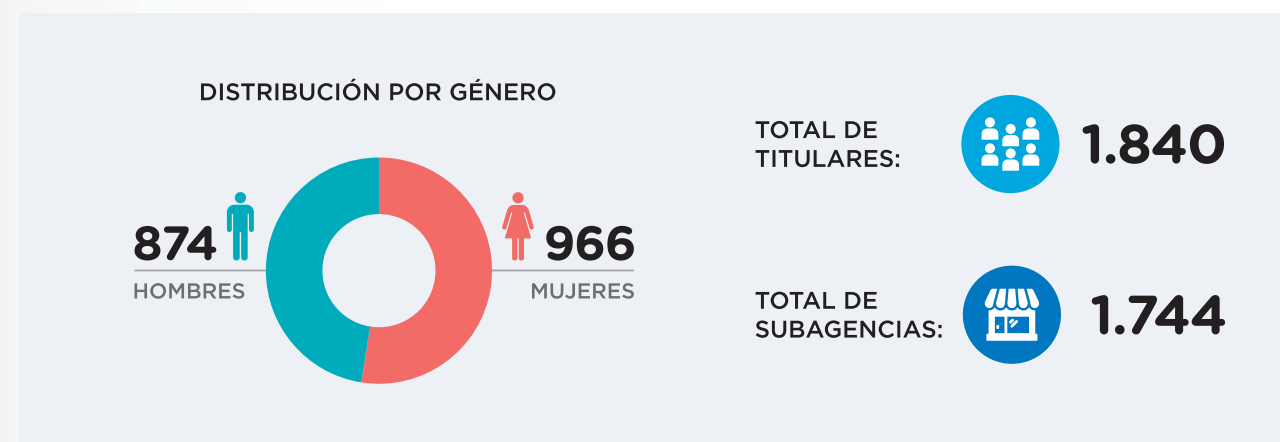


RED DE VENTAS MONTEVIDEO

AGENCIAS OFICIALES



SUBAGENCIAS



BANCAS DE QUINIELAS DEL URUGUAY

RED DE VENTAS DE TODO EL PAÍS

Cantidad de subagentes por Banca:



■ Bancas
● Puntos de Venta

RESPONSABILIDAD ECONÓMICA

El desempeño económico de La Banca en el período 2019- 2020 ha sido evaluado como satisfactorio.

Las ventas en el 2019 presentaron un aumento en valores constantes de 3,70% respecto al ejercicio 2018. Y en el año 2020 presentaron un decrecimiento en valores constantes de 4,31% respecto al 2019.

En el contexto de recesión y ante los efectos generados por la pandemia de COVID 19, en el año 2020, que han sido la disminución de la actividad comercial en general, una gran incertidumbre, cambios en los hábitos de consumo, se vio afectada negativamente la actividad de La Banca. A pesar de ello, se evalúa un desempeño positivo teniendo en cuenta que el impacto de dicha situación podría haber sido mucho mayor. La reducción de la movilidad afectó directamente a nuestros clientes del canal de ventas físico, que a pesar de disponer de los juegos en el canal digital no todos se trasladaron al mismo.

Hubo una suspensión total de eventos deportivos durante el segundo trimestre 2020, provocando la caída abrupta de las ventas en ese período en el juego Supermatch, al no contar con la oferta de apuestas correspondiente.

Las adversidades pudieron ser en gran parte mitigadas logrando mantener una estabilidad en el negocio mediante la adopción de eficiencias de gestión y la oferta de nuevas modalidades de juegos de apuestas deportivas como juegos deportivos virtuales y E-Sports.

TRANSACCIONES PROCESADAS

2019

Quiniela y
Tómbola

534
sorteos

Quiniela
82.143.611
cant. apuestas Montevideo

Tómbola
23.432.788
cant. apuestas Montevideo

5 de Oro

102
sorteos

78.698.308
apuestas

Supermatch

12.203.848
apuestas

93.391
eventos en el año

2020

Quiniela y
Tómbola

536
sorteos

Quiniela
76.014.857
cant. apuestas Montevideo

Tómbola
22.771.389
cant. apuestas Montevideo

5 de Oro

104
sorteos

73.184.578
apuestas

Supermatch

12.207.547
apuestas

83.562
eventos en el año

PREMIOS

Aciertos pagos por las Bancas de todo el país:



2019 | U\$S 277.450.096
dólares americanos

2020 | U\$S 241.841.173
dólares americanos

5 DE ORO CON REVANCHA



2019 | Cantidad de pozos: 82 | U\$S 3.032.698
pozo mayor del 5 de oro
U\$S 34.360.098
monto total de pozos

2020 | Cantidad de pozos: 72 | U\$S 3.061.377
pozo mayor del 5 de oro
U\$S 26.799.517
monto total de pozos

RASPADITA

Cantidad de aciertos en todo el país



2019 | 14.500.359
aciertos

2020 | 18.303.802
aciertos

CONTRIBUCIÓN FISCAL

La Banca contribuye a la sociedad con el pago de impuestos que representan aproximadamente el 37% sobre su margen bruto.

En el período 2019-2020 fueron las siguientes cifras:



Los conceptos de la recaudación fiscal son:

Dirección Nacional Impositiva (DGI): IVA, IRAE, IRPF, retención de IRPF sobre los premios, IRNR e IP.

Banco de Previsión Social (BPS): por los aportes y cargas sociales sobre las remuneraciones del personal.

Dirección Nacional de Loterías y Quinielas (DNLQ): Aciertos no cobrados, patentes de juego e impuesto a los pozos.

Este último, impuesto a los pozos aplica al juego 5 de Oro y tiene un destino específico, ya que es volcado al Fondo Nacional de Recursos directamente. Este impuesto ascendió a aproximadamente en U\$S 742.623 en el 2019 y a U\$S 735.892 en el 2020.

Cabe destacar que las Bancas de Quinielas de todo el país son agentes de retención de todos los impuestos del sistema centralizando el pago de impuestos a la DGI.

CONTRIBUCIÓN AL DEPORTE NACIONAL

Los impuestos directos de nuestra actividad se vuelcan casi en su totalidad a rentas generales, no tienen un fin específico, como por ejemplo la salud, la educación, en el que pueda visualizarse el impacto de la contribución.

Excepción de esta regla es una porción del IVA tributado por Supermatch que se destina a contribuir al deporte nacional en particular el fútbol, para la financiación de infraestructura deportiva en las divisiones formativas de los clubes afiliados a la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) y Organización del Fútbol del Interior (OFI).

En el período 2019-2020 esta contribución ha ascendido aproximadamente a dólares americanos:



PATROCINIO DEL DEPORTE

La Banca con recursos propios ha apoyado a destacados deportistas uruguayos con el objetivo de facilitar su desarrollo profesional. En este período se ha patrocinado al piloto profesional Santiago Urrutia y al atleta Emiliano Lasas.



VINCULACIÓN INTERNACIONAL

La Banca está asociada a las organizaciones internacionales relativas a su actividad. Participa activamente en las mismas para la promoción de las buenas prácticas y las certificaciones que las respaldan. Comparte los valores que éstas promueven en protección de la actividad legal, la ética y la integridad en el desempeño del negocio.



CIBELAE / Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado
www.cibelae.com

Corporación regional integrada por los países de América del Sur y Central, España y Portugal, miembro asociado de la WLA. Actualmente presidida por el Director Nacional de Loterías y Quinielas de Uruguay. Su visión es ser referentes en la generación de conocimiento en gestión de los juegos de apuestas y loterías, así como en Responsabilidad Social Corporativa y Juego Responsable.



WLA / World Lottery Association
www.world-lotteries.org

Esta organización global abarca seis continentes y presta servicios a loterías y operadores de apuestas deportivas autorizadas por el Estado y proveedores de la industria del juego en 80 países. Sirve a los intereses de más de 150 loterías en todo el mundo. Su visión es ser reconocidos como la autoridad mundial en el sector de la lotería y las apuestas, defender los principios éticos más elevados y apoyar a los miembros en la búsqueda universal de recaudar fondos para buenas causas.

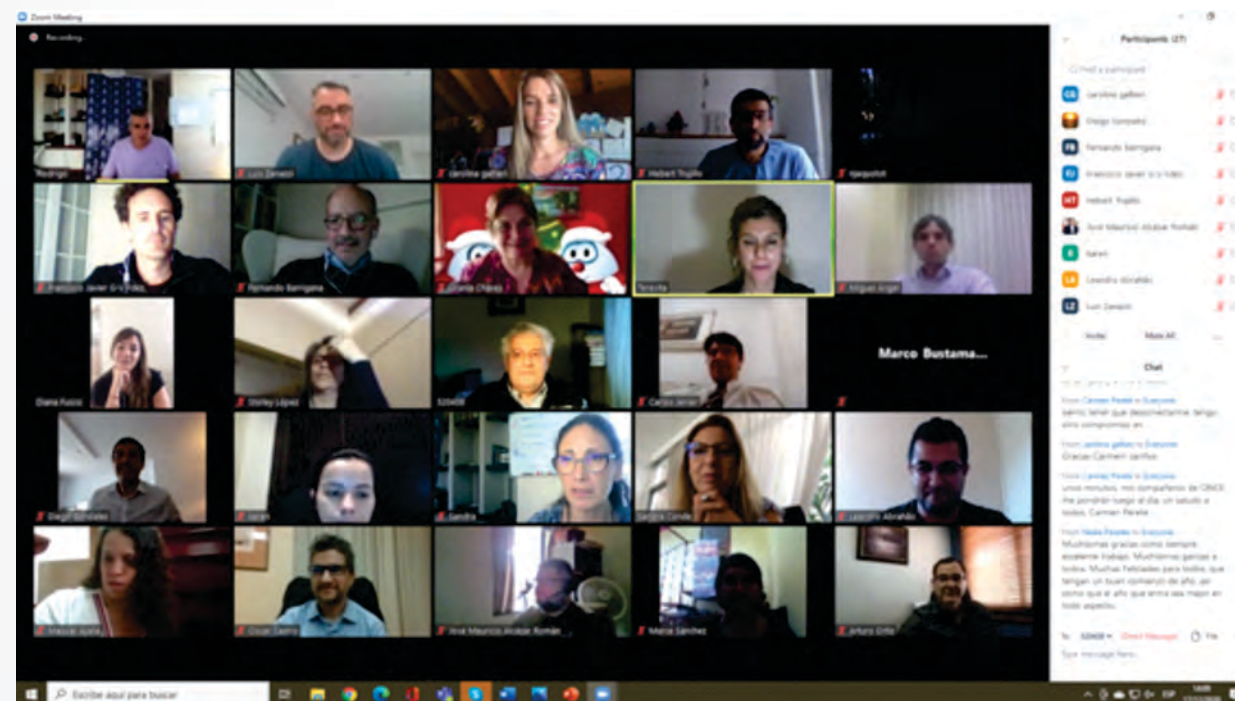
También actúa en forma coordinada con las asociaciones regionales. La Banca es miembro de la misma desde sus inicios hace 30 años.



GLMS / Global Lottery Monitoring System
glms-sport.org

Esta organización tiene como objetivo monitorear la integridad y buenas prácticas de las apuestas deportivas, aplicando políticas y procedimientos para garantizar la seguridad y transparencia del juego y la integridad de los eventos deportivos. Este organismo especializado cumple una función muy importante en el desarrollo de la actividad de las apuestas deportivas y la representación de La Banca dentro del mismo demuestra el reconocimiento al destacado desempeño dentro de la región. Esta organización está en 31 países y cuenta con 33 miembros. Existe como tal desde el año 2015 y La Banca es miembro fundador e integra su Comité Ejecutivo.

Miembros de La Banca participan activamente en los comités y grupos de trabajo de las organizaciones internacionales, asisten a los eventos donde se comparten experiencias, investigaciones, casos y estudios como participantes y expositores.





CERTIFICACIONES

Nos hemos propuesto contar con las certificaciones que acrediten que nuestros sistemas de gestión son orientados por la excelencia en consideración de los aspectos mas relevantes del desempeño de la actividad: Seguridad de la información, Juego Responsable y Calidad.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN



CERTIFIED
SECURITY CONTROL STANDARD
VALID UNTIL MAY 18, 2021

1) Norma ISO 27001 versión 2016 - British Standard Institution (BSI).

Esta certificación se mantiene en forma ininterrumpida desde el año 2010.

El cumplimiento de esta norma implica el reconocimiento, evaluación y el mantenimiento del control de los riesgos de los procesos de la gestión de la organización.

El contexto de mejora continua de nuestros sistemas y procedimientos, fortalecido por el tiempo de maduración en la organización y el compromiso de todos sus integrantes es un punto que ha sido destacado en varias instancias de auditoría.

2) "WLA Security Control Standard: 2016" - British Standard Institution (BSI).

La Banca de Montevideo ha mantenido en forma ininterrumpida esta certificación desde el año 2012.

Esta norma está diseñada específicamente para la actividad del juego. Para poder certificar en ella es requisito previo estar certificados en ISO 27001. Sobre esa base la norma de WLA establece controles específicos sobre los riesgos, procesos y activos de las empresas de juego.

JUEGO RESPONSABLE



WORLD LOTTERY ASSOCIATION
CERTIFIED
WLA RESPONSIBLE GAMING
FRAMEWORK
LEVEL 4 / VALID UNTIL 2022

3) Juego Responsable -Nivel 4 de WLA.

Pionera en América del Sur y Central la Banca de Montevideo desde el año 2015 cuenta con el nivel superior de certificación en Juego Responsable de WLA. Desde el 2019, se ha incorporado a la certificación de la Banca de Montevideo a la mayoría de las Bancas del país conformando el 95% de la actividad.

CALIDAD

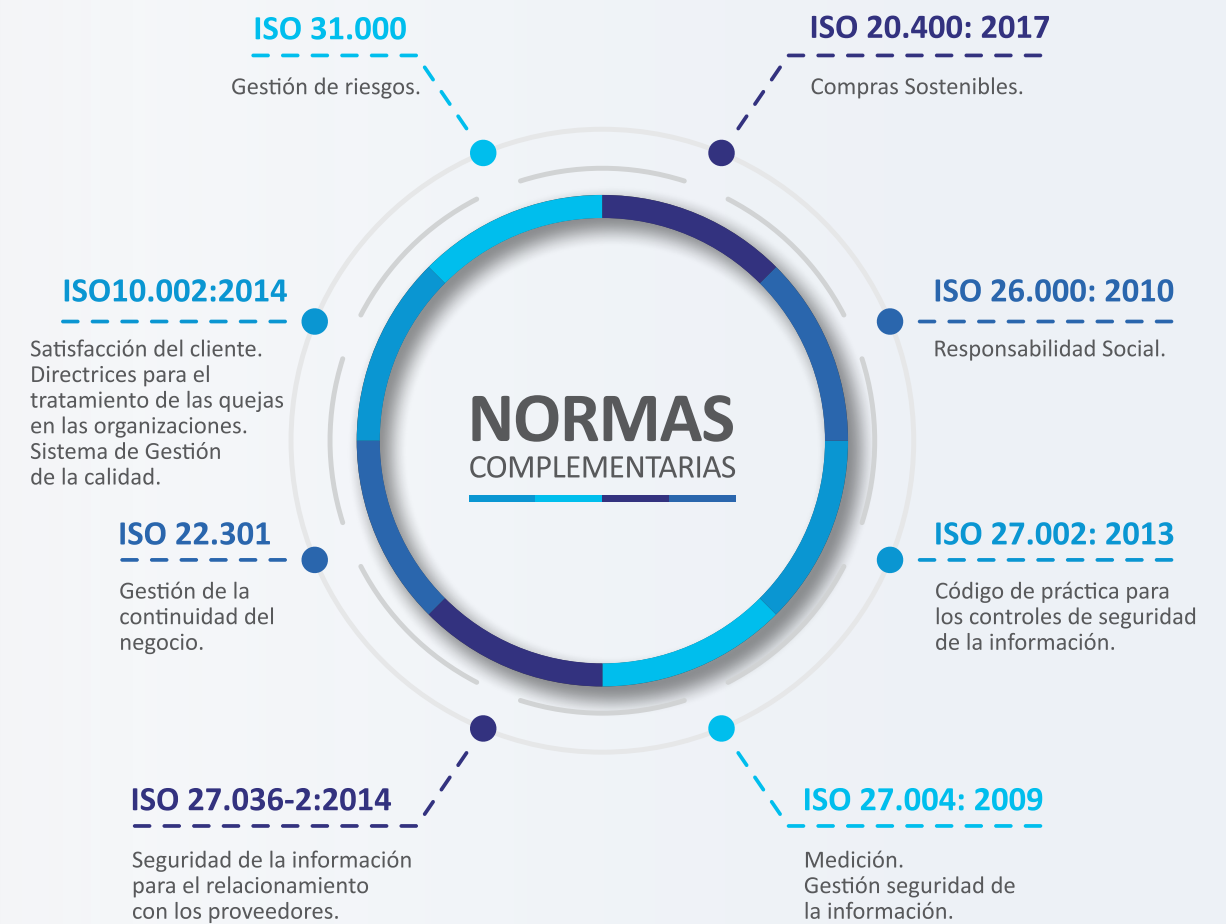


4) ISO 9001 - LSQA.

Desde el año 2015 la Banca de Montevideo está certificada en esta norma de calidad y aplica para todos sus procesos. En especial en su orientación al cliente y en consideración de los grupos de interés. Actualmente en la versión 2015 de dicha norma.

OTRAS NORMAS DE GESTIÓN

Además de las normas en las que La Banca está certificada, aplica y se guía por las siguientes:





El análisis de la regulación del juego en Uruguay tiene su origen en el artículo 1º de la ley Nº 1.595, de 16 de diciembre de 1882, que consagró el principio general de la ilegitimidad de los juegos de azar, salvo autorización legal. Y precisamente el artículo 244 de la ley Nº 19.535, se remite al principio de ilegalidad de los juegos de azar previsto en ese artículo 1º. Su vigencia es, pues, indiscutible. Dichos artículos emergen entonces como la expresión más nítida de una verdadera política de Estado sobre los juegos de azar, donde se marcan con suma claridad y precisión las pautas que sobre la materia regirán en el presente y en el futuro a la sociedad, extiende sus límites más allá del ámbito de la represión penal.

Como defensa de la industria del juego, y siguiendo el principio rector de la ilegalidad, se aprobó en el año 2017 una disposición legal (Ley Nº 19.535), cuya finalidad es poner fin a ciertas actividades de apuestas en línea (juego on line) que implican la comercialización de juego de forma ilícita a través de internet, dirigida hacia residentes en nuestro país, sin la debida autorización, sin garantía para los usuarios y perjudicando con su desleal competencia a quienes actúan conforme a derecho. Con la promulgación de la citada ley, en su artículo 245, se facultó al Poder Ejecutivo a adoptar una serie de medidas frente a la proliferación de actividades ilegales de juegos y apuestas que utilizan las nuevas tecnologías. Entre éstas se encuentran el bloqueo de los flujos financieros a cuentas que permitan en forma directa o indirecta prestar servicios de apuestas, así como prohibir cualquier actividad de publicidad, patrocinio y/o promoción de juegos no autorizados, y el bloqueo de sitios web y páginas web que no cuenten con la habilitación legal correspondiente, como forma de desestimar el funcionamiento de la oferta de juegos ilegales en nuestro mercado y la desventaja que están sufriendo los operadores autorizados y su red de venta. Estas medidas son adecuadas por tres motivos fundamentales: por legalidad, por necesidad y por utilidad.

Estas medidas constituyen un excelente punto de partida, ya que frente a una oferta de múltiples juegos de azar a través de Internet, al margen de cualquier autorización legal, se hacía imprescindible la aprobación de una regulación que acompañe el actual escenario que muestra tendencias cada vez más dinámicas y complejas, pero teniendo en cuenta que hay que defender los cimientos sobre el cual está estructurado institucionalmente el juego en nuestro país: legalidad, buena práctica comercial, transparencia, cooperación, seguridad e integridad de la información que son reconocidos valores de una actividad socialmente responsable.

GOBIERNO CORPORATIVO

La actividad de La Banca está regulada por leyes, decretos, normas, resoluciones y reglamentos específicos en cuyo cumplimiento se hace énfasis y se disponen dedicados cuidados de parte de todos los integrantes de la organización. Además de estar directamente controlada por el Estado a través del ente regulador que es la Dirección Nacional de Loterías y Quinielas, La Banca cuenta con estrictos controles y un alto nivel de compromiso de los miembros de la organización en garantizar el cumplimiento.

Garantizar los más altos estándares de ética e integridad y el cumplimiento normativo es el tema más relevante para la gobernanza de La Banca.

Además está regida por sus Estatutos, Reglamento y Código de Ética.

CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS AGENTES DE QUINIELAS

En este código, que fue aprobado por la Asamblea de Socios el 24 de febrero del 2000, se recogen y preservan los valores fundacionales que caracterizaron a los Agentes Oficiales de Quinielas desde los comienzos de la actividad. Se plasman los valores éticos que se quieren sostener y de los que se quiere evitar cualquier desvío. Además de hacer referencia al estricto cumplimiento de las normas relativas al juego, se refiere a que *"los Agentes de Quinielas deben actuar con preciso sentido de la trascendencia y proyección de sus deberes, acatando en todos los casos puntuales no sólo las disposiciones técnicas reglamentarias, sino la disposición de hacerlo con la mayor licitud, honestidad, precisión y exactitud, tal y como la buena historia del gremio, señalada ut supra, lo marca, lo reclama e impone."*

Dentro de los valores de la actividad del Agente que se reseñan se destacan: la Integridad, Objetividad, Independencia, Confidencialidad, Responsabilidad, la Conducta Ética. En particular se puntualiza el *"Respeto entre colegas: La buena fe, la sinceridad, la solidaridad y la lealtad, son condiciones esenciales para el ejercicio libre y honesto de la actividad."*

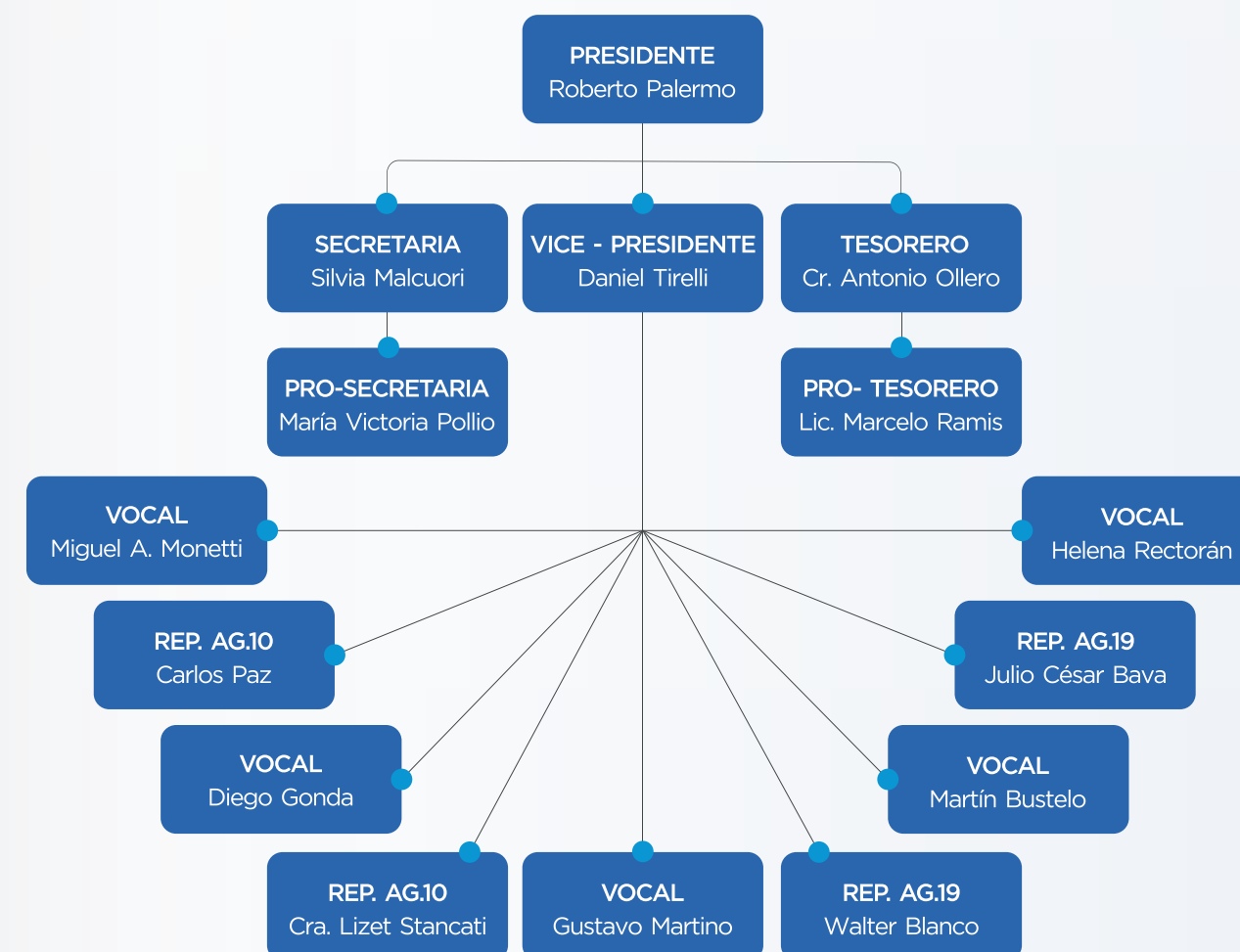
Se puntualiza en que el Agente deberá no sólo proteger su buena reputación personal, sino que con ello, deberá al mismo tiempo prestigiar al gremio al que pertenece.



El Gobierno Corporativo está compuesto por: la Comisión Directiva, formada por once miembros incluida la máxima autoridad que es el Presidente, quien es elegido por acto eleccionario de los Agentes cada dos años en Asamblea de socios. Para la conducción de las operaciones diarias y la toma de decisiones para el buen funcionamiento del negocio se cuenta con la Mesa Ejecutiva integrada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero quienes hagan sus veces sin perjuicio de otros miembros que la Comisión Directiva resolviese designar.

AUTORIDADES

COMISIÓN DIRECTIVA



COMISIÓN FISCAL



REPUTACIÓN CORPORATIVA

La Banca realiza memorias anuales y estados financieros auditados que se distribuyen a los socios y a las autoridades de gobierno y se someten a aprobación por la Asamblea anual de socios.

La empresa publica bianualmente sus reportes de sostenibilidad en el sitio Web de la compañía. Esto permite mostrar con transparencia la gestión de la misma y sus objetivos económicos, sociales y ambientales así como sus retos y oportunidades de mejora continua.

La Banca participa en las asociaciones: WLA de nivel global y CIBELAE de alcance regional formando parte de los comités de RSC y Juego Responsable y Seguridad de la Información respectivos. Ambas organizaciones realizan eventos de formación, buenas prácticas e intercambio de experiencias y La Banca tiene una intervención activa en los mismos realizando sus aportes para la promoción del Juego Responsable y de la Seguridad de la Información.

La experiencia de La Banca en temas de Juego Responsable en Uruguay, ha sido muy importante, liderando en la región por ser pionera en América del Sur y Central en contar con la certificación de mayor nivel ante la WLA.





NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés de La Banca son aquellos conjuntos de personas o entidades cuyas necesidades, intereses o expectativas afectan o se ven afectados, directa o indirectamente, por el desarrollo de su actividad, y por lo tanto tienen la capacidad de influir directa o indirectamente en el desarrollo de su estrategia de negocio.

La identificación y análisis de los grupos de interés, tiene la finalidad de fortalecer el relacionamiento, diálogo, alianzas e identificación de los aspectos materiales, sus expectativas y también oportunidades para una creación de valor compartido.



Los clientes: Quienes apuestan a los juegos de La Banca en la red de ventas y/o el canal online.



Los empleados: Conforman el conjunto de personas en relación de dependencia laboral con La Banca.



Los Agentes Oficiales: Son los socios de la organización, concesionarios designados por el Poder Ejecutivo para la administración de los juegos.



Red de Ventas: La red de locales minoristas en la ciudad de Montevideo que van desde grandes locales donde funcionan las Agencias Oficiales, quioscos y salones comerciales donde operan los subagentes.



Centros de tratamiento de ludopatía: Organizaciones de asistencia profesional o comunitaria a las adicciones relacionadas al juego, proporcionando tratamiento a los pacientes de juego problemático y patológico y a sus familias.



Otras Bancas (Interior del país): Existen 28 Bancas en todo el Uruguay. Las 27 Bancas del Interior funcionan en forma coordinada con Montevideo que es quien realiza la administración centralizada de los canales digitales. La Banca de Montevideo conforma con las otras Bancas del país una organización bajo la forma jurídica de Grupo de Interés Económico, denominada Banquidur GIE, con el objetivo de facilitar las actividades del juego que así lo requieren ya que los juegos tienen carácter nacional.



Estado: Poder Legislativo y Ejecutivo: Sancionan leyes y decretos generales y específicos que afectan la actividad de la empresa.

Dirección Nacional de Loterías y Quinielas: Esta dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas es el organismo del Estado que se encarga directamente de regular y controlar la actividad de La Banca.



Proveedores: Empresas nacionales e internacionales que proporcionan bienes y brindan servicios estratégicos o de menor relevancia. La Banca tiene definida su política para la adquisición de bienes y servicios con el objetivo de gestionar sus suministros adecuadamente y construir relaciones de largo plazo con sus proveedores.



Asociaciones Internacionales de Juego: Participamos activamente de las organizaciones internacionales de juego. Siendo La Banca una organización de referencia en la región, por las certificaciones obtenidas a nivel internacional y local contribuye con su experiencia a otras loterías para que puedan recorrer el mismo camino en adoptar las buenas prácticas. De esta forma, desarrolla un vínculo de compromiso con las asociaciones internacionales, WLA, GLMS y CIBELAE que se mide positivamente por las certificaciones con que contamos y por la participación de miembros de nuestra organización en comités y grupos de trabajo y también en seminarios y congresos internacionales.



Comunidad: La comunidad en general y en particular representada a través de instituciones benéficas locales, ONGs, así como también grupos comunitarios y de voluntarios.

MATRIZ DE PODER / INTERÉS DE LOS GRUPOS DE INTERÉS



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Los aspectos materiales son aquellos que pueden afectar en forma significativa, tanto positiva como negativamente, las capacidades para la generación de valor compartido en el corto, mediano o largo plazo.

La Banca periódicamente realiza su análisis de materialidad para identificar estos aspectos materiales en base a la relevancia de su impacto económico, social y/o ambiental en la estrategia del negocio o en la implicación con los grupos de interés y que por lo tanto se deben reportar.

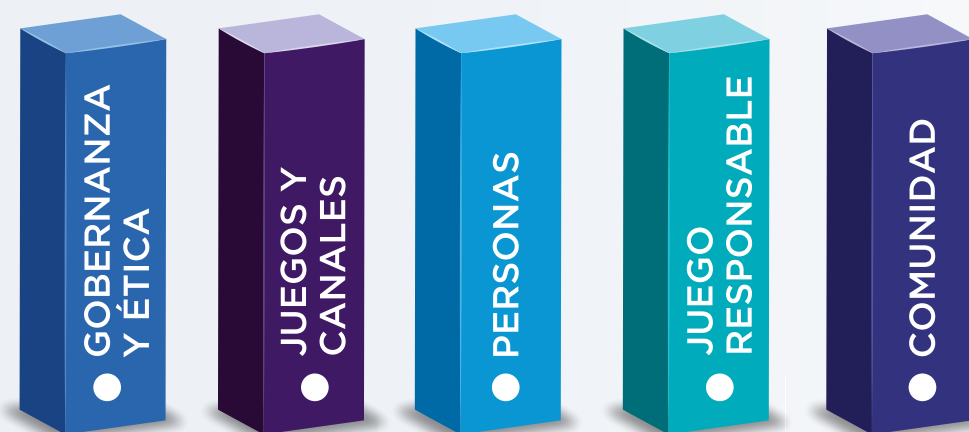
El objetivo de este análisis es que la estrategia de RSC de La Banca esté alineada con las prioridades relevadas en nuestros grupos de interés.

Mediante este análisis se identificaron los aspectos relevantes para todas las partes interesadas y que al mismo tiempo lo son para la estrategia y el modelo de negocio de La Banca. Con esa base se establecen las prioridades sobre las cuales establecer los planes de acción de RSC.

Los pilares de la estrategia de RSC de La Banca desde los cuales se analizan los aspectos materiales son:

1. Gobernanza y Ética.
2. Juegos y canales: Nuestros productos y servicios.
3. Personas: Desarrollo y bienestar de las personas que conforman La Banca.
4. Juego Responsable: El compromiso sobre el impacto de la actividad que desarrollamos.
5. Comunidad en la que estamos presentes.

PILARES



Enfoque metodológico

La metodología utilizada es la propuesta por la guía Global Reporting Initiative (GRI) versión G4 y se ha aplicado los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad.

Como en los reportes previos se cumplió con el proceso de tres etapas:

1. Identificación de los temas relevantes - Revisión y actualización respecto a los reportes anteriores considerando el análisis del entorno y benchmarking de tendencias para determinar los temas que afectan o pueden afectar la capacidad de generar valor de La Banca y las necesidades de las partes interesadas.
2. Priorización de los temas materiales identificados, evaluando su importancia para La Banca y para sus partes interesadas. Este análisis se representa en la matriz de materialidad que se presenta a continuación.
3. Validación de los resultados por parte del Comité de RSC y Juego Responsable y la Dirección de La Banca, para asegurar la legitimidad, la cobertura en alcance y tiempo y la consistencia.



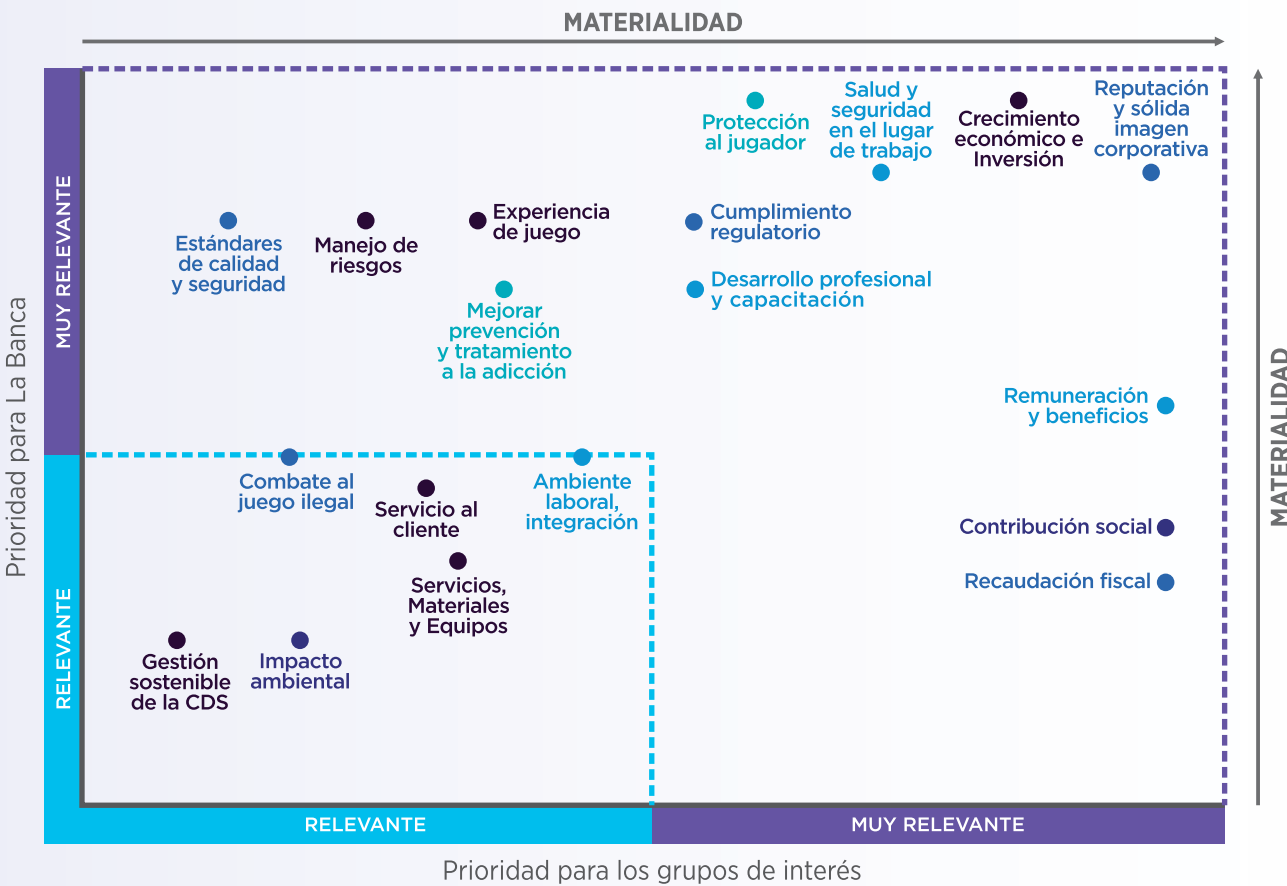
ASPECTOS MATERIALES

Para la identificación de los temas relevantes para La Banca se realizaron análisis de entorno externo utilizando la herramienta PESTEL (Political Environmental Social Technological Economic Legal) y Benchmarking con las loterías referentes en el mercado internacional.

Complementariamente, se realizó también un análisis de entorno interno utilizando la herramienta FODA (Fortalezas Oportunidades Debilidades Amenazas).

Para la priorización de los aspectos materiales se utilizan distintos sistemas para la consulta de los grupos de interés, como ser investigaciones de mercado con nuestros clientes y la comunidad, estudios de clima laboral con los empleados, encuestas y visitas con la red de ventas, entrevistas y evaluaciones con los proveedores, reuniones periódicas, gestión de reclamos, capacitaciones y talleres con centros de tratamiento a los problemas de juego, entre otros.

MATRIZ DE MATERIALIDAD



En la matriz se muestra la distribución relativa de la valoración de relevancia de los aspectos materiales resultante de la priorización realizada de parte de La Banca y de los grupos de interés.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En la matriz se observa la priorización de 19 temas materiales clasificados en dos categorías; relevantes y muy relevantes. Todos los temas expuestos en la matriz son importantes para La Banca y tiene implementadas acciones y programas específicos para atenderlos.

Surge de la matriz que 13 de los temas materiales se han clasificado como muy relevantes, 4 como relevantes y 2 en el límite entre ambos criterios.

Como tópicos de extrema relevancia se destacan: reputación y sólida imagen corporativa, crecimiento económico e inversión, protección al jugador y salud y seguridad en el trabajo. Este último, cobra mayor importancia debido a la preocupación por la emergencia sanitaria por COVID 19, a partir de marzo de 2020.



El juego no es malo ni adictivo en sí mismo, de hecho no lo es para la gran mayoría de la población, pero puede ocasionar problemas en personas vulnerables con características psicológicas que lo predisponen a la adicción.

Por este motivo la actividad del juego funciona bajo un estricto sistema de contralor estatal, porque puede ser dañino para un grupo vulnerable de la sociedad.

Como responsable de los impactos negativos que su actividad pueda tener en la sociedad, La Banca cuenta con una política estratégica de Juego Responsable que es la siguiente:

"Nuestro objetivo es prevenir y disminuir los efectos no deseados del juego inmoderado o compulsivo, instruir acerca de cómo jugar de una manera informada, recreativa y saludable, proteger a los grupos vulnerables y menores de edad y colaborar con los centros que brindan asistencia a las personas que padecen de los problemas del juego".



El Juego Responsable está en el corazón de toda la actividad de La Banca, en sus operaciones cotidianas y en todas las decisiones. Desde el diseño de los juegos, ya que pueden suponer un riesgo para determinadas personas, se asume la responsabilidad de diseñarlos bajo las pautas recomendadas por expertos académicos, considerando la investigación e implementando las medidas necesarias para dar la mayor protección a los grupos de riesgo. Los juegos son entretenimiento, y preservamos mantenerlo como tal con todas las connotaciones positivas que ha significado a lo largo de la historia de la humanidad: diversión, ocio recreativo, imaginación, creatividad, integración social, distracción de lo cotidiano.

Los principios del Juego Responsable forman parte del día a día de La Banca.

Desde el año 2010, los principios y el marco de Juego Responsable de WLA han sido una guía para la Banca de Montevideo. En un proceso de cinco años se implementó la adopción de este estándar reconocido a nivel mundial logrando la certificación de nivel 4, que es el escalón más alto y que implica el Juego Responsable integrado en el sistema de gestión. Desde el año 2015 mantenemos dicha certificación, demostrando ante el jurado evaluador los progresos logrados en procesos de mejora continua y en los programas que se implementan para el involucramiento de las partes interesadas.

En el año 2019, las Bancas de : Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo, Paso de los Toros, Durazno, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Rocha, Maldonado, Lavalleja, Florida, Flores, Pando, San Ramón, Santa Lucía, Canelones, Las Piedras, San José, Rosario, Carmelo, Young, Salto y Paysandú se adhirieron a la estrategia de Juego Responsable de la Banca de Montevideo y bajo su liderazgo, asumiendo todos los compromisos que implican los principios de Juego Responsable además de las políticas y programas que implementa la Banca de Montevideo, consiguieron integrarse a la certificación de WLA con la que cuenta la Banca de Montevideo.

PRINCIPIOS Y MARCO DE JUEGO RESPONSABLE

PRINCIPIOS DE JUEGO RESPONSABLE



El marco de Juego Responsable se compone de diez áreas que se deben desarrollar desde dentro de la empresa con la finalidad de aplicar los principios e incorporarlos en el sistema de gestión. Para cada una de estas áreas se deben elaborar políticas, procedimientos, programas y planes de acción de Juego Responsable de forma de involucrar a toda la organización con sus partes interesadas internas y externas bajo esta estrategia de negocio.

MARCO DE JUEGO RESPONSABLE



El Juego Responsable es un pilar estratégico de la organización como se ha visto en el análisis de materialidad y es un tópico transversal a toda la empresa.

Desde la alta Dirección, permeando hacia todos los sectores de la empresa, se transmite a todos los integrantes de la organización desde su ingreso este concepto que no solamente está en la estrategia del negocio sino también forma parte de la cultura organizacional.

Se planifican y desarrollan acciones para todas las áreas del marco de Juego Responsable en forma sistemática.

En el año 2020, tan particular, marcado por la pandemia por COVID 19, se debieron suspender varias actividades de difusión de información sobre los problemas del juego, debido a la reducción de la movilidad y al distanciamiento social, en particular estaban previstas actividades en coordinación con el sector educativo que se vio muy afectado.

Ante la situación de confinamiento consideramos importante reforzar la atención en la Línea de Ayuda al Juego Patológico que se atiende en La Banca.

PREVENCIÓN Y AYUDA AL JUEGO PATOLÓGICO

LÍNEA DE AYUDA

Prevención y ayuda al juego patológico.

0800-2000
Línea de atención gratuita.



La Banca cuenta con una línea telefónica de ayuda a la población para brindar información sobre los centros de asistencia a los problemas del juego.

Esta línea comenzó a funcionar a mediados del año 2014, brindando información a los usuarios acerca de los centros de tratamiento de la adicción al juego disponibles y sobre los servicios más cercanos geográficamente a la persona interesada. Se reciben llamadas de todo el país. En este período, el objetivo ha sido difundir este servicio de ayuda para que pueda ser conocido por la mayor porción de la población en Montevideo y en el Interior.

Esta **Línea de Ayuda Telefónica de La Banca** se ha difundido a la comunidad mediante distintos programas que han involucrado: avisos en los medios de comunicación, los boletos de juego, folletos, autoadhesivos en todos los puntos de venta, sitios web y redes sociales.

En cuanto al Centro de Atención, el personal que se encarga de esta función está entrenado en forma periódica por profesionales y de acuerdo a un protocolo para brindar la información adecuada a la persona que se comunica ya sea la afectada o un familiar. Se busca una comunicación empática que aliente a la persona a dar el siguiente paso que es concurrir a un centro de asistencia. Así como también se cuenta con una derivación directa e inmediata a profesionales especializados cuando la llamada así lo requiera.

DERIVACIÓN A TRATAMIENTO

A La Banca le interesa desarrollar un vínculo colaborativo con los centros prestadores de servicio de tratamiento a la adicción al juego, a los efectos de cooperar en prevenir los problemas del juego y también en que se logren los tratamientos más efectivos para atender esta patología en la sociedad uruguaya.

Se propone colaborar en minimizar el daño social y en la protección de los grupos vulnerables. La Banca difunde información sobre estas organizaciones y sus tratamientos y pretende facilitar el mejor desempeño de sus actividades, intercambio de información y conocimientos. Muestra de ello, es que ha organizado simposios y workshops con académicos internacionales muy reconocidos en la materia para acercar conocimiento e intercambio de experiencias con los profesionales uruguayos.



PROTECCIÓN DE LOS INTERESES DE LOS CLIENTES

Con el propósito de brindar a nuestros clientes una experiencia de juego segura en Internet, La Banca pone a disposición de sus clientes varias herramientas en el canal digital que le permiten evaluar oportunamente sus interacciones con el juego y también auto-controlar su forma de pasatiempo.

Estas herramientas de auto-control permiten al jugador determinar la periodicidad de su juego, establecer sus propios límites de apuestas, montos límite de pérdidas e incluso la posibilidad de establecer pausas, auto-excluyéndose de los juegos por un tiempo determinado o indefinidamente. La Banca recomienda activamente el uso de estos mecanismos, ya que facilitan al usuario sentirse seguro de no excederse de sus posibilidades, al haber establecido previamente, en un estado emocional adecuado sus límites para evitar destinar ni tiempo ni dinero que esté más allá de sus posibilidades en una actividad que es de diversión y recreación.

Adicionalmente, la empresa se comunica con sus clientes por medio de mensajes de advertencia y recomendación para que el apostador tome conciencia del tiempo de conexión o del dinero perdido.

Se realizan periódicamente encuestas de satisfacción a los clientes, a través de una consultora investigadora de mercado y también encuestas propias a los clientes en Internet. En ellas se consulta con la finalidad de su mejora, sobre distintos aspectos referentes al servicio y se incluyen preguntas sobre el uso de las herramientas de auto-exclusión y auto-limitación y los programas de Juego Responsable.



COMUNICACIÓN RESPONSABLE

La empresa realiza campañas de Juego Responsable en medios masivos y redes sociales y difunde información en los puntos de venta para concientizar sobre los problemas del juego, prevenir y alentar a aquellas personas que por sus características psicológicas las hacen propensas a desarrollar la adicción, a la búsqueda de ayuda para realizar tratamientos en los distintos prestadores disponibles.

La gestión de RSC desde el eje de Juego Responsable ha contribuido al reconocimiento de La Banca como una empresa con una buena imagen, sólida y confiable medido en encuestas de satisfacción al cliente con un 70% de aprobación.

Las Bancas del Interior se sumaron a los programas de Juego Responsable de la Banca de Montevideo. De esta forma se extendió la política de Juego Responsable y los programas que operan en Montevideo al resto de las bancas y se obtuvo el compromiso de la adopción de todas sus políticas en forma homogénea.

Las comunicaciones de marketing y publicidad de La Banca se rigen por un **Código Ético de Marketing y Publicidad**. Este código contiene los requisitos que debe cumplir toda comunicación de la empresa y sus productos. El cumplimiento de lo establecido en el código garantiza un Marketing Responsable y también en forma específica la consideración de reglas de Juego Responsable en toda forma de comunicación. El Código es aceptado y aplicado tanto por los integrantes de la organización, especialmente el área Comercial, de Marketing y Publicidad como por los proveedores de servicios relacionados, como agencias de publicidad, medios de comunicación, productores, influencers, etc.

DÍA INTERNACIONAL DEL JUEGO RESPONSABLE: 17 DE FEBRERO

Desde el año 2018, La Banca celebra este día, extendiéndose a la semana del Juego Responsable realizando distintas acciones para la toma de conciencia de la importancia que tienen los problemas del juego para la sociedad, las familias y personas afectadas.



17 DE FEBRERO

Día Internacional de Juego Responsable

Si vas a jugar
hacelo de forma
responsable



0800-2000 | Prevención y ayuda
al juego patológico.



SE REALIZAN VARIAS ACTIVIDADES DURANTE LA SEMANA:



Entrega de folletos con información de Juego Responsable en la red de ventas, en distintos puntos del país.

Campaña de radio.

Campaña en redes sociales.

Menciones en los sorteos del 5 de Oro.

Colocación de afiches en los puntos de venta.

Avisos de prensa.

Información en nuestros sitios webs.

Iluminación de las sedes de las bancas y de cartel de Montevideo de Kibon con el color verde.



LA BANCA ESTÁ COMPROMETIDA CON LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La Banca se orienta en las **"buenas prácticas"** para garantizar la excelencia de sus servicios. Éstas aluden a la acción sistematizada y documentada que se fundamenta en la excelencia, en la mejora continua y que agrega calidad adicional al desempeño de los distintos procesos de gestión.

Este concepto en el área específica de RSC y aplicado en La Banca se refiere a las iniciativas innovadoras, sostenibles, oportunas y eficaces para crear y agregar valor a la empresa y también a algunos de sus grupos de interés. Son promovidas por las organizaciones internacionales, inspiradas en las prácticas de otras empresas del sector, o propias y susceptibles de ser transferidas a otros contextos.

La RSC y la consideración de las partes interesadas está en la definición de la misión, la visión y es uno de los valores corporativos de La Banca.

La organización cumple rigurosamente con todas las obligaciones legales y contractuales vigentes y ha integrado como parte de su gestión, en su estrategia de negocio las preocupaciones sociales, laborales, económicas y medioambientales, responsabilizándose de los impactos consecuencia de su actividad.

La RSC en La Banca, que tiene al Juego Responsable como principal motor, es parte de su cultura corporativa, se constituye en una ventaja comparativa, de sostenibilidad, de cohesión social, una forma de entender el negocio generando valor compartido para todas las partes interesadas, de largo plazo, integrando los riesgos y oportunidades de desarrollo económico, social y medioambiental. Se considera a la comunidad en sentido amplio como una de las partes interesadas.

La organización tiene dentro de sus valores el comportamiento ético, que rige para todos los integrantes de la misma, desde su gobernanza a cada uno de sus empleados y su cadena de valor. Se implementaron códigos éticos para garantizar la comprensión y el cumplimiento de los valores que rigen en la empresa, a nivel de los socios, los empleados, los proveedores y la red de ventas. Por otra parte, dentro de los valores de La Banca reconocemos la excelencia y la innovación para seguir liderando en el desarrollo de los juegos y de los servicios, siendo competitivos, contribuyendo con el desarrollo económico de nuestro país, el bienestar social y la creación de empleo de calidad.

La Banca se ha inspirado en el Pacto Mundial de Naciones Unidas, en la ISO 26000 y en el marco de Juego Responsable de la WLA, para definir sus líneas estratégicas generales de RSC. Con respecto al **Pacto Mundial**, ha considerado los diez principios que contemplan las siguientes áreas de incidencia: Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Anticorrupción.



Considerando la ISO 26000, La Banca cumple con los siete principios de la responsabilidad social:

Rendición de cuentas, Transparencia, Comportamiento ético, Respeto a los intereses de partes interesadas, Respeto al principio de legalidad, Respeto a la normativa internacional de comportamiento y Respeto a los Derechos Humanos.

La Banca aborda las materias fundamentales de la RSC: Gobernanza de la Organización, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Medio Ambiente, Prácticas justas de la operación. Asuntos de los consumidores, Participación activa y Desarrollo de la comunidad.

El modelo de gestión de La Banca está alineado con los principios de la Responsabilidad Social indicados en la norma, con un gobierno corporativo sólido, con reconocimiento y compromiso con las partes interesadas para generar valor compartido de largo plazo, para un desarrollo sostenible y de progreso social.

Desde el año 2010, se adoptaron los principios y el **marco de Juego Responsable de la World Lottery Association (WLA)** y se inició el proceso de certificación que alcanzó el nivel máximo en el 2015 y se mantiene desde entonces en un sistema de mejora continua.

Desde el año 2019, la mayoría de las bancas del Interior también se incorporaron a la visión de Juego Responsable adoptada por la Banca de Montevideo y consiguieron certificar en el mismo estándar.

ESTRATEGIA DE RSC DE LA BANCA:



Tradicionalmente La Banca tuvo dentro de sus intereses la actividad filantrópica brindando apoyo a diversas instituciones con fines sociales pero desde que comenzó a involucrarse en los programas de Juego Responsable de WLA se dejó el enfoque exclusivamente filantrópico y se adoptó una estrategia de RSC a partir de considerar el impacto social de la actividad. La estrategia de Juego Responsable pasó a formar parte de la estrategia de negocio de La Banca, así como también, a ser parte de su gestión cotidiana incluyendo el relacionamiento con las partes interesadas.

Crear valor de largo plazo a todos nuestros grupos de interés contribuyendo con el desarrollo de la sociedad, con responsabilidad sobre los impactos económicos, sociales y medioambientales.

La estrategia de RSC gira en torno a la estrategia de Juego Responsable, asumiendo la responsabilidad por las consecuencias directas de la actividad que desarrolla la empresa. Esto implica la consideración de los grupos vulnerables, la protección de los menores de edad, la prevención de los problemas del juego y la atención al juego patológico.

LA BANCA CONTRIBUYE CON LOS ODS

La Banca utiliza los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030 como guía de su política de RSC.

La Comisión Directiva de la empresa decidió adoptar estos objetivos de ONU para contribuir con el desarrollo sostenible del país y del mundo.

Acompañando la exhortación de la ONU al sector privado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, al igual que todas las empresas comprometidas con su rol dentro de la sociedad y con la preservación del planeta, La Banca se sumó a los ODS de la Agenda 2030.



17 objetivos para las personas y para el planeta

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

En la cumbre realizada en setiembre de 2019, y dado el tiempo restante para alcanzar los ODS, ONU hizo un llamado para que todos los sectores de la sociedad se movilicen en favor de la acción en tres niveles: **acción a nivel mundial** para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; **acción a nivel local** que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales; y **acción por parte de las personas**, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas, para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

Los ODS, reflejan una nueva comprensión de que el desarrollo en todas partes debe integrar el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.



Desde nuestra participación en DERES (organización integrada por empresas que buscan promover el desarrollo de la Responsabilidad Social Empresarial) hemos participado de las actividades de Reconocimiento a las Mejores Prácticas y en grupos de trabajo sobre los ODS.

En el 2018 y 2019 La Banca fue reconocida por Deres por Reconocimientos a las Mejores Prácticas empresariales que contribuyen a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), como práctica inspiradora, organizada por DERES y apoyada por la Agencia Nacional para el Desarrollo (ANDE) por programas específicos realizados en el área de Juego Responsable.

Reconocimiento 2019



Hemos participado en el Evento de Sostenibilidad del año, "Imaginando el futuro juntos" en oportunidad de los veinte años de Deres que consistió en una jornada donde participaron más de 30 oradores y 700 participantes. Estuvieron presentes las principales empresas del país, medios de comunicación y el patrocinio de ANDE y el PNUD.



La Banca se ha orientado con el SDG Compass que es una guía que ha sido desarrollado por el Global Reporting Initiative(GRI), UN Global Compact y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), con la finalidad de guiar a las organizaciones a medir y gestionar su contribución a los ODS, así como integrar todo ello en la estrategia empresarial. Esta herramienta, a través de cinco pasos, ayuda a maximizar esta contribución en el camino hacia la sostenibilidad para que sea parte esencial de la estrategia del negocio.

Los cinco pasos del SDG Compass recaen sobre el reconocimiento de la responsabilidad de la empresa en cumplir con la legislación pertinente, respetar los estándares internacionales y abordar como prioridad todos los impactos negativos sobre los derechos humanos. La Guía SDG Compass está organizada en secciones, que abordan cada uno de los cinco pasos de la guía:

1. Entendimiento de los ODS.
2. Definición de prioridades, basándose en una evaluación de su impacto tanto positivo como negativo, actual y potencial sobre los ODS en toda su cadena de valor.
3. Establecimiento de objetivos en la empresa en línea con los ODS.
4. Integración de la sostenibilidad dentro de la actividad principal y la gobernanza de las empresas.
5. Reporte y comunicación de ODS, motivando a las empresas a incorporar los ODS dentro su comunicación y reporte a partes interesadas.

En el 2018, La Banca definió alinear sus acciones de RSC con los ODS utilizando dicha herramienta. Para ello, analizó los ODS, se sensibilizó con las metas de los 17 ODS y priorizó actuar sobre aquellos más cercanos a su actividad y sobre los que podría influir en forma positiva.

La Banca pone de manifiesto los siguientes **comportamientos de liderazgo** señalados por las Naciones Unidas:

Intencionalidad: Si bien el apoyo a los ODS no está deliberadamente integrado en la estrategia de la empresa, sí tiene iniciativas al respecto y los vincula en todas las acciones de RSC que emprende.

Ambición: Las iniciativas que incorpora y lleva adelante en relación a los ODS son incrementales y se centran en el largo plazo.

Consistencia: El apoyo que la empresa hace con los ODS está integrado a las funciones de la misma y de sus comunicaciones. Ha recibido por dos años consecutivos reconocimientos de buenas prácticas en relación a los ODS de parte de DERES.

Colaboración: El apoyo que la empresa brinda a los ODS implica alianzas con varias ONG y Fundaciones para complementar las capacidades y poder implementar las acciones hacia el logro de las metas.

Responsabilidad: La empresa informa con transparencia y gestiona sus riesgos, tiene claramente establecido un vínculo de compromiso con sus partes interesadas y también cuida y asume los impactos adversos de su actividad.

Miembros de La Banca participan en forma activa en la organización DERES, formando parte de los grupos de trabajo que tienen a los ODS Agenda2030 como foco de acción. El objetivo de estos grupos es contribuir con el desarrollo sostenible del país, mediante el trabajo conjunto de varias empresas generando valor para todos, aportando herramientas, documentos de interés, propuestas, capacitación y alianzas estratégicas.

En el período 2019-2020 hemos ampliado los ODS a los que contribuimos y actualmente son:

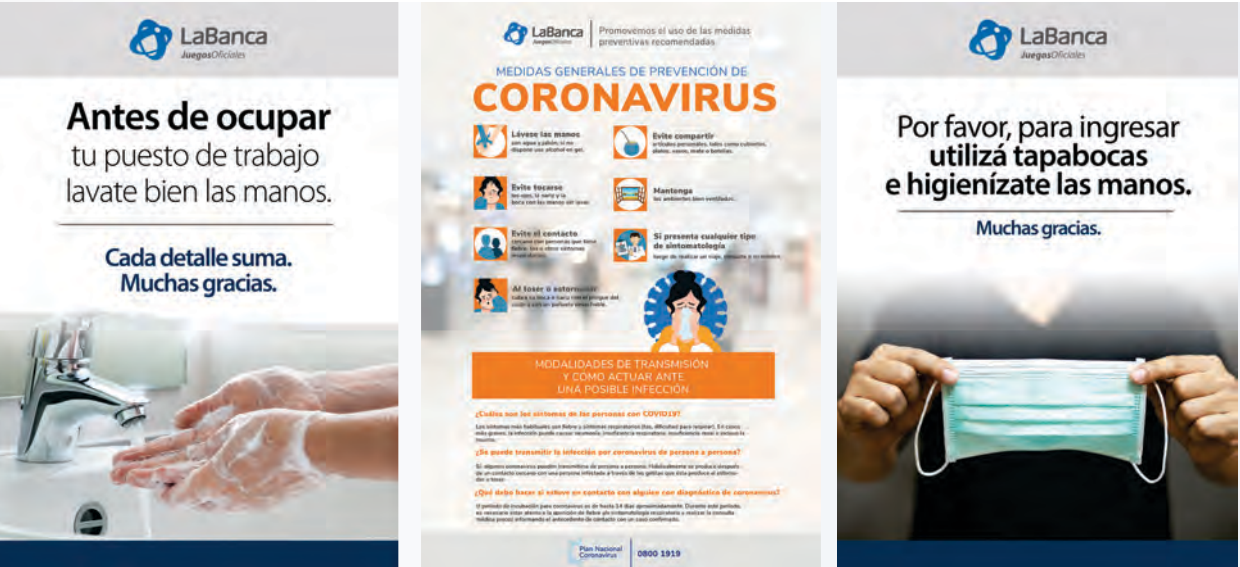


**ODS 3
SALUD Y BIENESTAR**

Este ODS es especialmente relevante en nuestra RSC

La empresa tiene programas específicos de Juego Responsable para cuidar el impacto sobre los grupos vulnerables a la adicción al juego (patología incluida en DSM4/5) y tiene como objetivo prevenir y minimizar este daño en la sociedad. En este sentido, considera que mediante dichos programas que abarcan entre otras cosas el soporte y trabajo colaborativo con centros de tratamiento de adicciones, investigaciones cuali y cuantitativas sobre problemas de juego, además de que toda la actividad de la empresa, el diseño de los juegos, el marketing, las operaciones cotidianas, trabajando con todas las partes interesadas (empleados, red de ventas, proveedores, etc.) están bajo la mirada de la política de Juego Responsable y se aplican las medidas correspondientes.

Por otro lado, se lleva adelante el Programa "Apuesta a tu salud", referido a la salud de los empleados. Este consiste en promover alimentación saludable, beneficios en clínicas para cambiar malos hábitos alimenticios, jornadas de mediciones antropométricas, de presión arterial y glicemia en sangre y talleres para dejar de fumar. Desde el comienzo de la Pandemia se ha enfocado en las recomendaciones sanitarias y mucha información sobre la higiene y aplicación de todas las medidas recomendadas por el grupo científico asesor del gobierno.



CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD - APOYO A LA CIENCIA



Una acción muy importante del 2020, fue que todas las Bancas del país en su compromiso con la comunidad y sensibles a la situación de pandemia del país resolvieron realizar un aporte a la ciencia con el objetivo solidario de invertir en proyectos disruptivos e innovadores en beneficio de la sociedad.

Todas las Bancas del país realizaron una donación al Instituto Pasteur de Montevideo

Dada la importancia que ha tenido el sector científico en el manejo de la pandemia en nuestro país, La Banca, en reconocimiento de su importante rol, decidió destinar recursos para respaldar esta actividad, en particular al Instituto Pasteur, apoyando su nuevo Centro de Innovación en Vigilancia Epidemiológica (CIVE).

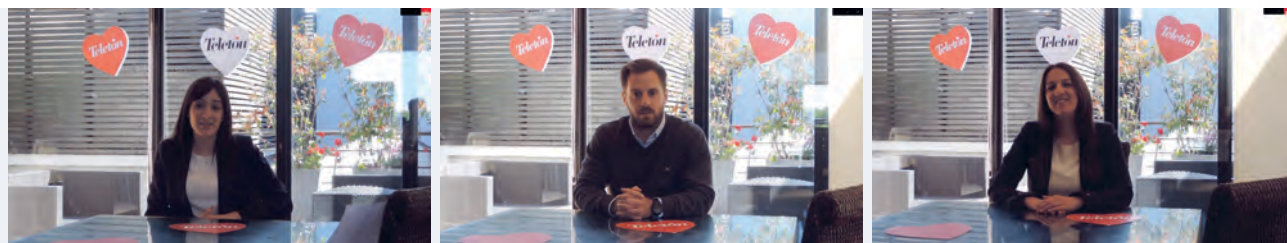
La creación de este Centro de monitoreo, permitirá generar conocimiento sobre la evolución de éste y de otros virus que puedan aparecer en el futuro, ya que será un centro modelo a nivel internacional y regional para identificar patógenos que puedan generar emergencias sanitarias, prevenirlas y neutralizarlas. Este Centro necesita de infraestructura científico-tecnológica para abordar la temática desde "una visión amplia, en el marco de una sola salud y que abarque desde el aislamiento de un patógeno hasta el análisis de la complejidad de los datos genómicos, incluidos los sistemas mejorados para la gestión, análisis e intercambio de la información".

Desde este Centro (CIVE), se desarrollarán, estandarizarán e implementarán herramientas tanto de virología molecular de vanguardia como de secuenciación.

También motivó la decisión de apoyo a esta institución, hacer un reconocimiento al Instituto Pasteur por desarrollar el **kit de diagnóstico** uruguayo que es un ejemplo en el mundo y permitió incrementar la cantidad de tests que se realizan diariamente desde el inicio de la pandemia y obtener los resultados en forma más rápida y económica.



La Banca apoya a la Teletón como contribuyente Silver Plus, para colaborar en el funcionamiento de sus centros de rehabilitación. Esta comprometida Institución que trabaja para la integración e inclusión de niños y adolescentes con discapacidad se financia totalmente con el aporte de empresas y personas.



ODS 4 EDUCACIÓN DE CALIDAD

La empresa respalda varios reconocidos centros educativos localizados en zonas marginales de Montevideo que trabajan en la educación de niños de contextos críticos y que se destacan por los resultados que logran a nivel de formación y de contención social con los niños, adolescentes y sus familias.

También se cuenta con programas educativos con la escuela pública del barrio de nuestra sede central donde asisten casi 3000 niños en coordinación con ONGs sobre educación ambiental. Esta práctica se detalla en el ODS12 ya que se realiza en alianza con la organización Repapel y se relaciona con el Consumo Responsable.



Los Pinos es un Centro Educativo que promueve el desarrollo integral de los niños, adolescentes y jóvenes del barrio Casavalle, buscando su crecimiento académico, profesional, humano y espiritual.

A través de diferentes programas educativos y propuestas innovadoras brinda una educación de calidad, fortaleciendo su identidad, así como sus capacidades y habilidades para la vida.

Comprometidos con los objetivos del Centro Educativo y la realidad del barrio, busca la participación e involucramiento de las familias en la educación de sus hijos. La Banca colabora anualmente con esta fundación con la finalidad de promover la educación en nuestro país en los sectores más carenciados.

CENTRO EDUCATIVO PROVIDENCIA



Este centro que se ubica en el barrio Casabó ya tiene 25 años de trabajo y cuenta actualmente con asistencia a 450 niños y jóvenes. Trabaja con técnicos especializados, educadores y voluntarios. Su cometido es impactar en la vida de los niños y adolescentes para que sus oportunidades educativas y laborales se vean aumentadas.

La Banca cada año colabora apadrinando estudiantes para ello se han otorgado 10 becas a jóvenes para realizar secundaria en Centro Providencia por 3 años.



ODS 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Este ODS está relacionado con el ecosistema de La Banca. Su personal cuenta con beneficios especiales adicionales a los que rige la ley, otorgados mediante un convenio salarial que incluye a todos. No se acepta ningún tipo de discriminación y las remuneraciones están establecidas por categorías a las que se accede por procesos de selección objetivos y cuidadosos. Hay un sistema de promoción interno que se aplica rigurosamente y permite hacer carrera dentro de la organización. También se cuenta con un sistema de pasantías con centros de estudios, mediante el cual jóvenes talentos pueden tener sus primeras experiencias laborales. Se detalla en el Capítulo 6 Nuestra Gente.

Por otro lado, la red de ventas de Montevideo está compuesta por cerca de 1.900 vendedores independientes en su mayoría pequeños locales (quioscos) que no guardan una relación laboral pero desde La Banca se les brinda apoyo desde distintas áreas como capacitación, materiales de apoyo, asistencia en distintas áreas para que puedan desarrollarse económicamente con la venta de nuestros productos.



ODS 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

La contribución con este ODS se vincula por un lado con los programas de Juego Responsable brindando educación al usuario sobre como tomar decisiones responsables e informadas respecto al juego, ofreciendo herramientas para su control y con iniciativas específicas para minimizar el daño que produce la actividad en la sociedad.

Por otra parte, también consideramos los impactos sobre el medioambiente tomando acciones respecto a la reducción en el uso de recursos y en el reciclaje de materiales.

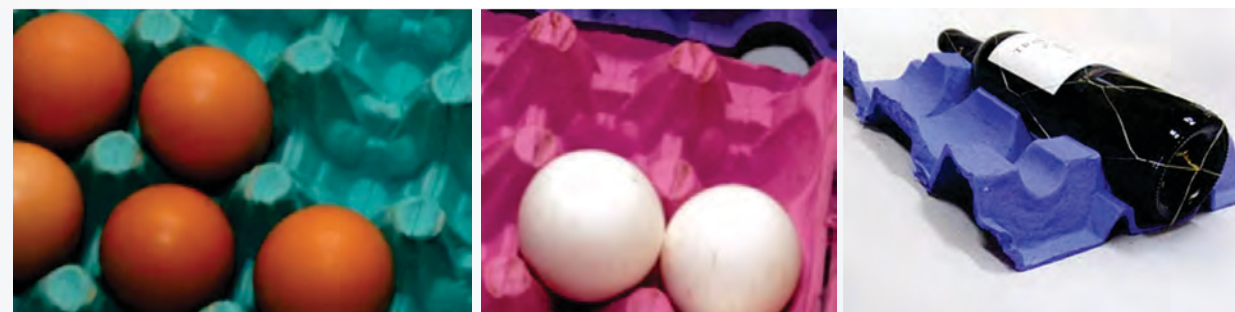
Se tomaron medidas de eficiencia energética que se explican en el ODS 13 y se mantienen acuerdos con algunas ONG para el reciclado de residuos generados de la actividad.



ALIANZA CON MAPLE VILA

Parte de los cupones del juego Raspadita se recuperan y vuelven al depósito de la sede central. Estos son retirados por Maple Vila para su destrucción y reprocesamiento.

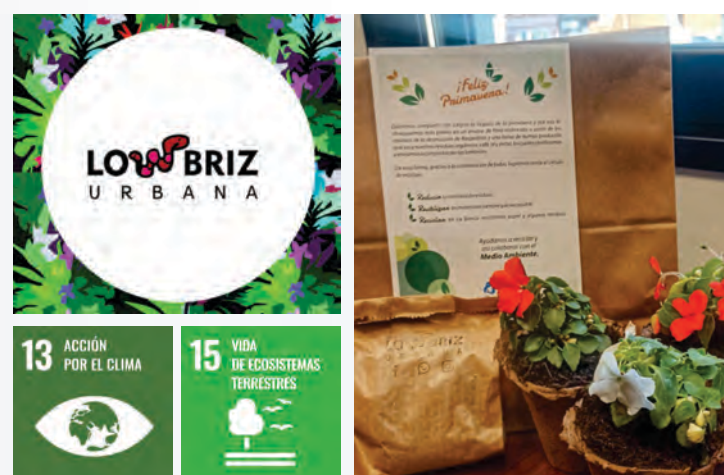
Con los residuos obtenidos de la destrucción de las Raspaditas se fabrican los siguientes productos: maples y bandejas para huevos, bandejas para frutas, protección de botellas y macetas.



El acuerdo de La Banca con esta ONG es una iniciativa de sostenibilidad para influir sobre el impacto que nuestra organización tiene con su actividad sobre el medioambiente.



ALIANZA CON LOMBRIZ URBANA



Lombriz Urbana es una empresa innovadora, que se dedica a la educación ambiental y la gestión de residuos compostables urbanos, desde una perspectiva holística, con el objetivo de contribuir a crear actitudes responsables y saludables en relación al ambiente en donde vivimos.

A esta organización enviamos los residuos de té, café y yerba que provienen del consumo en la sede de La Banca.

Gracias a la colaboración de todo el personal, hemos podido recolectar gran cantidad de este tipo de residuos para que sean transformados en "compost", producto que sirve como fertilizante natural, mejorando la estructura del suelo y aportando un gran beneficio al medio ambiente.

Con estos desechos se realiza un reciclado orgánico compostando con lombrices para producir humus. El mismo es devuelto a la tierra como un fertilizante natural mejorando la estructura del suelo, aportando un beneficio al medio ambiente. Colaborando con esta ONG estamos contribuyendo con los ODS 13 de Acción por el clima y ODS 15 sobre la vida de los ecosistemas terrestres

En el 2020, en celebración del Día de la Primavera, obsequiamos a todos los empleados una maceta biodegradable producida en Maple Vila con el reciclado de las raspaditas, con una plantita y una bolsa de humus, para compartir y retornar a ellos lo obtenido a partir de la acción de gestionar los residuos de una forma responsable y amigable con el medioambiente.

ALIANZA CON REPAPEL



Como desde hace varios años, el papel de deshecho de la actividad en nuestra sede central se dona a REPAPEL en apoyo a la implementación del programa de educación ambiental en las escuelas públicas que la ONG desarrolla. Este programa implica el desarrollo de proyecto de educación ambiental, charlas, talleres y la entrega de materiales de papel reciclado a las escuelas públicas. La Banca continúa con el apoyo al Programa en la Escuela Nro. 31, vecina a la sede de La Banca contribuyendo de esta forma con los ODS 12 de Consumo Responsable y ODS4 Sobre educación de calidad.



ODS 13
ACCIÓN POR EL CLIMA

Control de emisiones de gas efecto invernadero (GEI)

Plan de reducción de consumo de energía eléctrica

Las emisiones de GEI en las organizaciones se clasifican en distintas categorías, según el alcance de las mismas. La Banca, con la implementación de este plan de reducción de consumo de energía está reduciendo las emisiones indirectas de alcance 2, que son aquellas emisiones derivadas del consumo de electricidad y de calor, vapor o frío.

En la sede de **La Banca de Montevideo** se viene implementado desde el año 2018, la sustitución gradual de las luminarias por lámparas LED y esto ha provocado una importante reducción de consumo. Se sigue un Plan de sustitución de luminarias que optimiza el uso de los recursos energéticos logrando también minimizar el GEI por el uso de energía eléctrica.

A continuación los ahorros obtenidos en el período:

PERÍODO	AHORRO WATTS	PERÍODO	AHORRO WATTS
2019	 3.546	2020	 6.600

Es de mencionar, que en el año 2020 también se ve disminuido el consumo debido a la pandemia y la reducción de actividad en las oficinas por la implementación del trabajo remoto.

El plan que se completará en el año 2021, comprende la sustitución de Tubos Fluorescentes de 18 W por la nueva tecnología de los Tubos LED de 8 W.

Esto representa en forma directa, una reducción de 10 W en cada tubo de luz, logrando alcanzar un ahorro de 55% en el consumo de potencia eléctrica, además de que se eliminan los arrancadores e impedancias de la luminaria anterior.

Además del cambio de los tubos de luz, se está haciendo el recambio de los paneles redondos empotrados en el cielorraso, de oficinas, pasillos y baños, sustituyendo artefactos de iluminación de dos lámparas PL-C 4P de 26 W, por un panel redondo de LED de Luz Neutra. De esta forma se logra reducir 34 Watts de consumo directo, provocando un ahorro de 65 %, por cada luminaria.

Adicionalmente también se han instalado sensores de movimiento en distintas áreas para evitar el uso innecesario del recurso.

Reducción del consumo de papel y combustible

Como medida ocasionada por la situación de pandemia para reducción de la movilidad y de la distribución de materiales se resolvió eliminar la impresión y distribución de un folleto y afiche

semanal del juego Supermatch que se distribuía a toda la red de ventas del país. La información se entrega desde entonces en forma digital.

Esta medida significó una disminución de consumo de papel en el año 2020 de 128.180 M² y una importante reducción de traslados y el correspondiente combustible.

Estos ahorros se miden en términos económicos y de reducción de impacto medioambiental.

Descartamos los residuos tecnológicos de forma responsable

La Banca además del equipamiento tecnológico de su sede central le brinda las terminales de juego y demás accesorios electrónicos a toda la red de ventas para el desempeño de su tarea. También es responsable del correspondiente mantenimiento y servicio técnico.

Los equipos se mantienen y reparan durante su vida útil por parte del Departamento técnico de La Banca. Se cuenta con personal técnico especializado en esta tarea que garantizan el cuidado de los equipos y el mayor aprovechamiento de sus partes como repuestos cuando ya no pueden ser reparados.

Los residuos tecnológicos que se generan en la empresa son derivados a un proveedor especializado y autorizado para el reciclaje de este tipo de productos electrónicos y eléctricos en desuso en el marco de los principios de la economía circular, preservando de esta forma la seguridad y la salud de la comunidad y contribuyendo activamente a la protección del medio ambiente.

Esta empresa realiza el reciclaje de los equipos en desuso como computadores, impresoras, terminales de juego entre otros, lo procesa en sus instalaciones siguiendo normas que garantizan la seguridad e integridad de sus trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

Como resultado de ese proceso se obtienen materias primas recicladas (chatarra, acero, aluminio, plástico, cobre, vidrio y otros) que pueden continuar su ciclo en la cadena productiva. Se realizan tareas de desmontaje, desensamblado, separación de partes, clasificación y acopio en forma segura para su valorización. En los procesos no se generan efluentes gaseosos ni líquidos ya que no se transforma químicamente los residuos sino que solo se clasifica y acondiciona el material para su posterior comercialización.

Se busca el máximo reciclado de los componentes. Al material no reciclable también se le da tratamiento y se realiza su disposición en forma responsable evitando que se convierta en contaminante de agua, suelos o aire afectando la contaminación de los ecosistemas y sus habitantes. En el caso del material considerado peligroso o especial se separa y se envía para su disposición a dependencias del departamento de Laboratorio de Higiene de la IMM.



ODS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Las alianzas son una potente herramienta para el desarrollo sostenible. Sumando esfuerzos de todos los actores se puede aspirar al logro de los objetivos. Se contribuye con este ODS buscando sinergias, adhesiones, cooperaciones en proyectos e iniciativas sostenibles.

La Banca de Montevideo tiene alianzas con distintas organizaciones como se ha expuesto: Repapel, Maple Vila, las otras bancas del país.

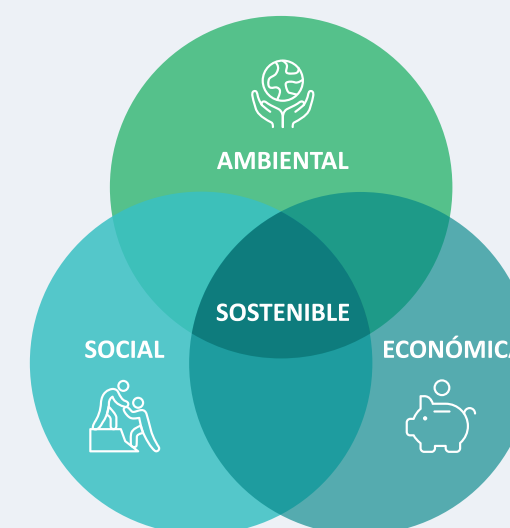
En el modelo de negocio sostenible se plantea desarrollar y extender alianzas para su contribución con los ODS.

Una de las iniciativas proyectadas es lograr alianzas en su cadena de suministros para escalar los programas relacionados con los ODS.

CADENA DE SUMINISTROS - COMPRAS SOSTENIBLES

La Banca quiere reducir su impacto negativo sobre el medio ambiente y el clima, y para ello ha empezado a considerar a toda su cadena de suministro. El objetivo es asegurar que quienes son parte de la misma, aguas arriba, nuestros proveedores, cumplan con los mismos valores que sostenemos.

Para convertirse en proveedor de La Banca, además de los requisitos en cada contratación, también hemos incorporado la aprobación de nuestro **Código ético de proveedores**. En él, se exige que el proveedor lleve a cabo su negocio de manera sostenible, entre otras cosas en lo que respecta al medio ambiente, la ética empresarial y los Derechos Humanos. Esperamos que nuestros requisitos ayuden a nuestros proveedores a dar pasos hacia la consideración y reducción de los impactos negativos de su actividad en las tres dimensiones económica, social y ambiental.





La estrategia de gestión de Recursos Humanos de La Banca tiene por objetivo la incorporación y la retención del talento para el desempeño de la actividad con niveles de excelencia, contribuyendo al mismo tiempo con el desarrollo de las personas. Para ello, la captación de talentos se realiza mediante un exhaustivo y detallado proceso de selección y posteriormente se capacita y entrena a las personas en áreas generales y específicas que incluyen además de criterios técnicos y operativos, los valores y cultura de La Banca para alinear el desempeño organizacional con el desarrollo profesional y personal.

Las políticas de recursos humanos y la gestión correspondiente garantizan aplicar el principio de equidad. No se realiza ninguna diferenciación en relación al sexo, orientación sexual, edad, raza, creencias religiosas, ni orientación política. No corresponde ninguna diferenciación salarial por diferencia de género.

No existen incidentes relacionados con abuso de derechos humanos, ni trabajo forzoso, explotación infantil ni con alguna forma de corrupción, extorsión o soborno.

ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMALIDAD

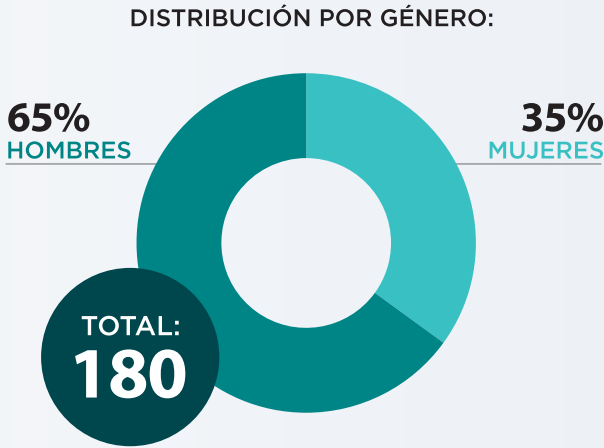
Sería imposible pasar por alto el impacto que tuvo para todas las personas de La Banca la emergencia sanitaria por la pandemia por Covid 19 declarada en el mes de marzo de 2020 en nuestro país.

Desde la Dirección de la empresa se dio prioridad a la seguridad de las personas y proteger la salud de todos. Para mantener la continuidad de las operaciones se implementó en forma inmediata la modalidad de trabajo remoto, cuando esta forma de trabajo estaba excluida de la operativa habitual de la empresa. Por este motivo, esta modalidad exigió gran esfuerzo técnico e inversión en equipos personales para el acondicionamiento de los distintos puestos de teletrabajo.

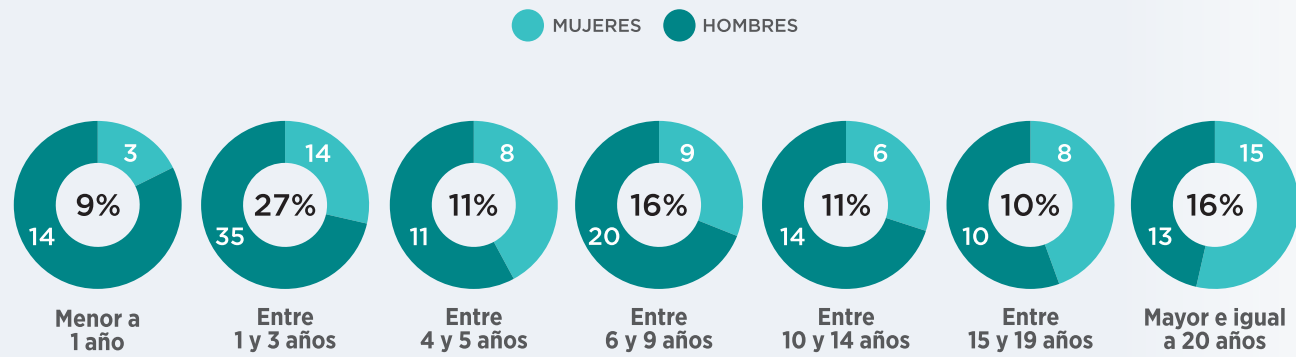
Con un gran compromiso de todas las gerencias y del sector de Recursos Humanos se reorganizaron las tareas de forma tal de dar continuidad a la operación con nuevos protocolos de seguridad distribuyendo a los equipos por turnos de forma de mantener el distanciamiento social y la rotación adecuada para que ante la posibilidad de una infección, hubiera equipos independientes que no hubieran estado en contacto.

En el trabajo presencial se tomaron extremas medidas de higiene y protección para garantizar la seguridad.

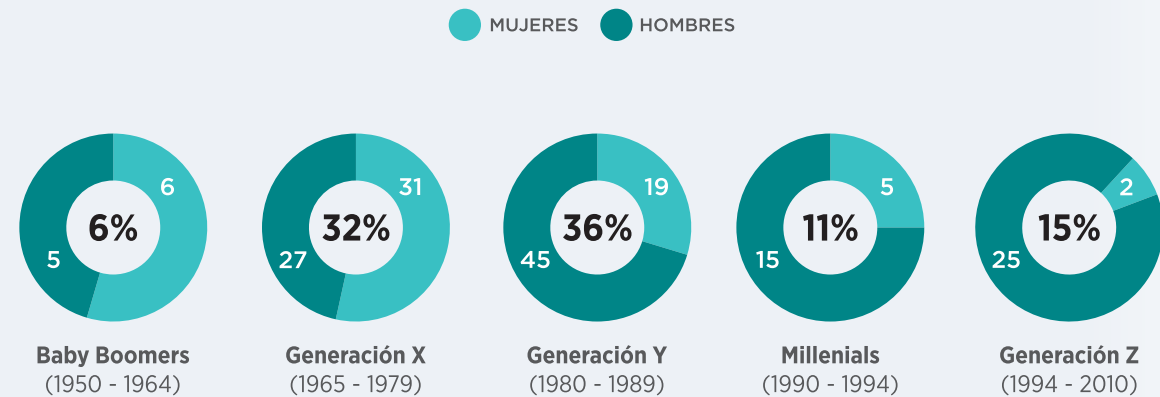
ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN



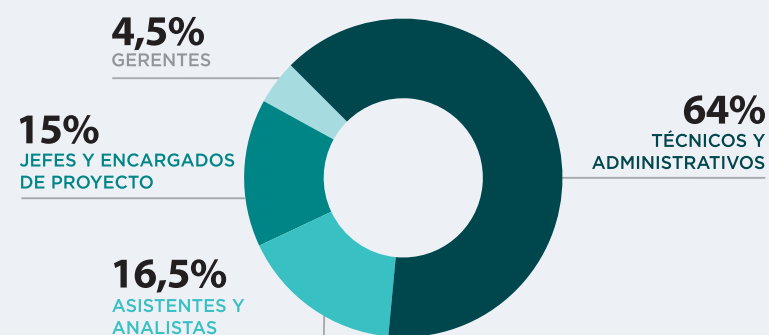
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y ANTIGÜEDAD:



DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y EDAD:



DISTRIBUCIÓN JERÁRQUICA



SALUD LABORAL

Con el objetivo de dar respuesta urgente y diseñar estrategias efectivas ante la crisis sanitaria generada por la pandemia de COVID-19, se creó en el mes de marzo 2020, la **Comisión de Sanidad Laboral**. Esta comisión está conformada por dos representantes de la Dirección, Secretaria y Pro-secretaria, por la Gerencia General y de Recursos Humanos, quienes estuvieron a cargo de la implementación de las medidas sanitarias en la organización considerando los avances de la pandemia y las disposiciones del MSP y la OMS. La Comisión fue la responsable de elaborar e implementar el "**Protocolo general de actuación y prevención ante el COVID-19**" en una versión aplicable a La Banca y otra de aplicación en las Agencias.

En estos protocolos se establecieron los lineamientos a cumplir por los empleados dentro, y fuera de la empresa, y los procedimientos a poner en práctica ante casos confirmados o sospechosos.

También se estableció el compromiso asumido por la empresa en temas referentes a la higiene, ventilación y desinfección de las instalaciones con la finalidad de brindar un lugar de trabajo seguro. De la mano de estas acciones se brindaron implementos de seguridad, tales como tapabocas, guantes, termómetros digitales, oxímetros, alfombras sanitarias, alcohol en gel. Se impartieron recomendaciones vinculadas a la concientización sobre la importancia del cuidado y responsabilidad compartida.

La implementación del teletrabajo y la exhortación a mantener distanciamiento social incentivando el uso de las tecnologías para reuniones, fueron medidas de gran impacto que colaboraron significativamente a reducir el riesgo de contagio y propagación.

Se creó una sección específica en la Intranet corporativa para informar permanentemente sobre las actualizaciones, las medidas y disposiciones implementadas, compartiendo también guías con recomendaciones para enfrentar eficazmente el malestar psicológico generado por el contexto.

Se monitorea la evolución de la situación sanitaria a nivel mundial y a nivel país, y de las recomendaciones oficiales para hacer las adecuaciones correspondientes. Podemos asegurar que dentro de la empresa la situación se encuentra bajo extremo control y cumplimiento de todas las disposiciones sanitarias.

COVID-19

Consejos e información útil sobre el COVID-19

Dada la situación de emergencia sanitaria que estamos viviendo desde el mes de marzo, se han elaborado una serie de protocolos y reglamentos para que todos los que conformamos el equipo de trabajo de La Banca y Cafidur podamos desempeñar nuestras tareas en un **ambiente seguro y confiable**.

Agradecemos tu colaboración y respeto ante las medidas de seguridad e higiene propuestas.

Recordá que la prevención es responsabilidad de todos y que cuidando de ti cuidas de los otros.

A continuación compartimos información relevante respecto al COVID-19:

- **¡IMPORTANTE!** Protocolo general de prevención y actuación
- Línea de apoyo emocional
- APP COVID-19
- Usá Tapabocas
- Noticias falsas en época de pandemia
- Canales de comunicación para evacuar dudas
- Recomendaciones del MSP - Protocolo de entrada y salida del hogar
- ¡Nos cuidamos entre todos! Medidas generales de prevención
- Recomendaciones psicoemocionales para enfrentar la pandemia
- Primer aviso importante - RRHH
- Preguntas y respuestas sobre Coronavirus, información general

CAPACITACIÓN

Anualmente se elaboran planes de capacitación atendiendo a las necesidades de las distintas áreas, los objetivos de la empresa y el potenciar las capacidades del personal para la innovación, las nuevas tecnologías, metodologías ágiles y el desarrollo de habilidades.

La Banca sigue apostando al crecimiento de su personal, ya que es un grupo de interés interno fundamental. Por ello se facilita el acceso a talleres y cursos que les puedan proporcionar una mayor especialidad en su actividad, en la realización de sus tareas diarias, su desarrollo profesional y personal. Esto contribuye con la atracción del talento, reducción de la rotación de personal y con el sentido de pertenencia hacia la empresa.

El **Plan de Capacitación anual** incluye una capacitación anual y capacitaciones, talleres, workshops, cursos, congresos y seminarios nacionales e internacionales sobre temas tecnológicos, técnicos, marketing, desarrollo de nuevos productos, seguridad de la información, juego responsable, responsabilidad social corporativa, comunicación, metodologías ágiles de gestión de proyectos, innovación, entre otros.

CAPACITACIÓN ANUAL

Cada año se realizan jornadas para la participación de todo el personal. Estas instancias son imprescindibles para informar acerca de los cambios que se producen en nuestra actividad y a su vez coadyuvan a fomentar el sentimiento de pertenencia y enriquecer la cultura de la organización. Se estructuran con la participación de expositores externos e internos a la empresa.

En el año 2019, se realizaron en el mes de Octubre en el Hotel Hilton Garden Inn. En esta oportunidad, no solo participaron empleados de Banca de Montevideo, sino que se extendió la invitación a los empleados de las Bancas del Interior con el objetivo de integración y compartir información sobre la actividad. Contamos con la participación de 41 asistentes del Interior representando a las Bancas de: Canelones, Maldonado, Rivera, Salto, Tacuarembó, Lavalleja, Pando, San José, Rosario, Paysandú, San Ramón, Soriano, Flores, Rocha, Durazno, Cerro Largo, Las Piedras y Lascano.

Esta actividad convoca a todos los empleados en forma obligatoria y solo se justifican las ausencias si son por enfermedad o licencia.

La participación de ese año alcanzó al 90% de la plantilla.

La Agenda del año 2019 incluyó los siguientes temas:

- **ADICCIONES - Responsabilidad Social**
Este tema estuvo a cargo del reconocido Psc. Alejandro de Barbieri.
- **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**
Ciberseguridad de las empresas en Uruguay
A cargo del Ing. Reynaldo de la Fuente - Datasec

- **GESTIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD Y PRESENTACIÓN DE ENCUESTA "SATISFACCIÓN DEL CLIENTE"**

A cargo de la Ing. Amalia Álvarez - QualyIT

- **E-RASPADITA**
Modalidad de Juegos Instantáneos

A cargo de los Sres. Alejandro Alagia y Carlos Sosa integrantes del área Comercial.

- **COMUNICACIÓN Y PRESENTACIÓN DE VOLUNTARIADO CORPORATIVO**
Aldeas Infantiles

A cargo de la Sra. Analía Pita integrante de Aldeas.



En el año 2020, nos enfrentamos al desafío de repensar la forma en que llevaríamos adelante las clásicas y tradicionales capacitaciones anuales.

Este año, se realizaron utilizando el canal de comunicación Intranet, recientemente renovado y con nuevas funcionalidades.

Se definieron los contenidos y se realizaron videos en formato de presentaciones por parte de expositores internos.

Al igual que todos los años, estas capacitaciones fueron de carácter obligatorio para todo el personal, presentando además el beneficio que los materiales quedaron ingresados en la Intranet por tiempo indeterminado.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

- **Conceptos sobre Juego de Azar y Juego Responsable** - Cra. Sandra Conde
- **Gestión de Calidad** - Cra. Gabriela González
- **E-Raspadita** - Matías Cristiani y Carlos Sosa
- **Redes Sociales** - Lic. Virginia Oreggia



2019 | 1.805
horas de
capacitación

2020 | 1.308
horas de
capacitación

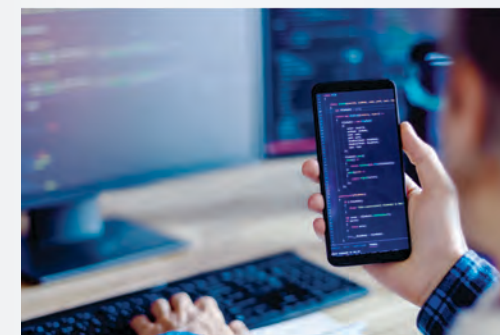
PROGRAMA JÓVENES TALENTOS EN TECNOLOGÍA



La Banca tiene la **Innovación** como una de sus principales guías. Es un motor para los proyectos de desarrollo de nuevos productos y servicios. Debido a ello, se impulsó esta iniciativa de crear este programa y contribuir con la formación de jóvenes futuros profesionales de carreras vinculadas a la Tecnología.



Mediante este programa brindamos la oportunidad de insertar jóvenes talentos en el ámbito profesional y que adquieran las primeras experiencias en el área, además de recibir capacitación durante dos meses a cargo de nuestros Líderes de Proyectos, quienes diseñaron un plan de estudio intensivo en el cual se los introduce a las metodologías de trabajo de La Banca, se les presenta nuestro negocio y específicamente se los capacita en las tecnologías con las cuales trabajamos.



Tanto nuestro sistema de pasantía como nuestro programa de jóvenes talentos en tecnología fomentan el empleo juvenil y el desarrollo de competencias técnicas y personales, además de generar un gran valor para la empresa por el intercambio e interacción que se produce en la dinámica de trabajo de los equipos.

CONVENIOS Y BENEFICIOS

Todos los empleados de La Banca están bajo la aplicación del Convenio Salarial acordado específicamente para la misma entre la empresa y el sindicato.

La Banca pacta convenios de beneficios con empresas e instituciones para sus empleados. Proporciona un seguro de vida a todos sus empleados.

Tiene acuerdos con importantes beneficios económicos en servicios de salud, comunicación, préstamos sociales, comercios y otros.

Salud

- Complemento del subsidio de enfermedad.
- Cobertura de emergencia médica en el local de La Banca.
- Convenio con la Sociedad Española para empleados y familiares directos de empleados de La Banca y las Agencias.

Económicos

- Prima por nacimiento de hijos de empleados.
- Prima por matrimonio.

Tiempo extra

- Horas para trámites.
- Días por enfermedad de familiares directos.
- Días por estudio.

PLAN DE CARRERA Y CONCURSOS INTERNOS

Siempre que es posible se realizan procesos de selección internos con la finalidad de brindar oportunidades de crecimiento y desarrollo de carrera dentro de la empresa. Esta es una forma de reconocer el buen desempeño, el compromiso asumido y a su vez generar motivación, sentido de pertenencia y retener el talento.

Hay muchos ejemplos en La Banca de personas que han desarrollado una carrera dentro de la organización.

COMUNICACIÓN INTERNA

En nuestra Intranet Corporativa comunicamos periódicamente noticias vinculadas a los juegos, RSC, eventos culturales, deportivos, sociales, así como también novedades referentes a nuevas incorporaciones de personal a la empresa, llamados laborales internos, entre otros temas.



En el 2019, se realizaron dos importantes campañas con el propósito de concientizar y sensibilizar al personal en temas de Juego Responsable y Ciberseguridad.

Se realizaron Trivias sobre estos temas con premios para los participantes.

Con el motivo de la Copa América se realizó una Penca Interna que tuvo una gran repercusión entre el personal, generando una oportunidad de esparcimiento e integración.

También se realizan actividades de Apuesta a tu Salud, sorteos de entradas a espectáculos y convocatoria a voluntariados.

En el 2020, se realizó un cambio significativo en esta plataforma de comunicación interna, dotándola de más funcionalidades y mayor interactividad.

Se generó un canal de comunicación más efectivo e interactivo que ayuda a fortalecer la cultura corporativa de La Banca y en el cual compartimos información relevante vinculada a los objetivos, logros, nuevos productos, esparcimiento e intercambio entre todo el grupo.

Para lograr este objetivo se han involucrado a todas las áreas de la empresa para proponer contenido para compartir y que sean parte de esta iniciativa ya que otro de los objetivos es construir este canal entre todos.

En el último año se aprovechó este canal de comunicación con consejos para el Teletrabajo, protocolos y medidas generales respecto al COVID-19 así como también una guía socioemocional para brindar herramientas que generen un aporte hacia el bienestar y a la capacidad de adaptación en esta nueva realidad, también se han compartido publicidades, lanzamiento de nuevos productos, entrevistas al personal con la finalidad de conocernos entre todos y difusión de las propuestas de RSC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

APUESTA A TU SALUD

Actividades del Programa de Medicina Preventiva

El programa “Apuesta a tu salud” incluye publicaciones y recomendaciones en días especiales como el Día Mundial de la Hipertensión (17 de mayo) informando a los empleados recomendaciones y toma de conciencia en la prevención de esta enfermedad.

Se realizan por parte de la Clínica Mosca de Mori jornadas de Medición Antropométrica para todos los funcionarios, con información comparativa respecto a las mediciones relevadas en años anteriores.

Anualmente se realizan las jornadas de Control de Glicemia y Presión Arterial en la que participan colaboradores y Directores de la Organización.



Alimentación Saludable

Dentro de este programa está la promoción de la **Alimentación Saludable**. Desde hace varios años se realiza el Miércoles de Fruta, ofreciendo todas las semanas frutas de estación a todo el personal. Esta actividad fue suspendida en marzo del 2020 por razones de la pandemia.



ACTIVIDADES SOCIALES

FESTEJO DÍA DEL NIÑO

En el 2019 se realizó el tradicional y esperado evento para 140 niños, hijos y nietos de empleados y directivos de la empresa. En un salón de fiestas se realiza esta actividad de integración familiar con juegos y regalos, compartiendo un almuerzo entre los niños, empleados y directivos de la empresa.



En el 2020, dada la situación de pandemia, para no perder el sentir de la tradicional celebración se ideó con el equipo de "Dulces Melodías" enviar a los hogares de todos los niños un kit de alfajores y galletitas para que junto a la familia compartan un lindo momento y armen en conjunto sus propios alfajores.

Elegimos a Dulces Melodías para apoyar a emprendedores locales y además transmitir un mensaje de inclusión a todo el equipo de La Banca. Dulces Melodías es un emprendimiento liderado por una joven con Síndrome de Down quien ha demostrado que no existen barreras ni limitaciones y a su vez es un proyecto con fuerte compromiso social que pretende apoyar la inclusión laboral de personas con discapacidad.



FESTEJO DEL "DÍA DE LA PRIMAVERA Y DEL MEDIO AMBIENTE".

Apoyando las medidas de cuidado ambiental de La Banca, para la llegada de la primavera obsequiamos a los funcionarios una planta de Alegría en un envase de fibra, biodegradable elaborado a partir de los residuos de la destrucción de Raspaditas junto con una bolsita de humus, producido a partir de los residuos orgánicos generados en La Banca y compostados por Lombriz urbana. De esta manera tomamos consciencia de la importancia que conlleva un manejo responsable de nuestros residuos y con esta actividad visualizamos el resultado del ciclo de nuestro reciclaje y compromiso.

VOLUNTARIADO CORPORATIVO EN ALDEAS INFANTILES



En el año 2019, se realizó la primera experiencia de voluntariado en La Banca, concurriendo a las instalaciones de Aldeas Infantiles para realizar la refacción de una de las casas que alojan los niños amparados por esta organización. Concurrieron 26 empleados de distintas áreas de la empresa.

Se realizó en una jornada la pintura por dentro y fuera de la casa "Alemania" así como también el acondicionamiento de juegos de infantiles y jardines alrededor.

La jornada de trabajo también incluyó espacio recreativo para compartir un almuerzo y deporte con los chicos.

La Banca aportó equipamiento para la casa y también los materiales para realizar las refacciones. El grupo de voluntarios brindó generosamente y con mucha alegría su tiempo y esfuerzo en esta tarea que fue muy valorada por toda la gente en Aldeas.

Dado el éxito que tuvo la actividad se continuarán planificando voluntariados como parte de nuestros programas de Responsabilidad Social.



7



A map of Uruguay showing its 19 departments. Each department is labeled with its name in all caps, and a blue location pin marks its capital city. The departments and their capitals are: Artigas (Artigas), Salto (Salto), Paysandú (Paysandú), Fray Bentos (Fray Bentos), Soriano (Soriano), Carmelo (Carmelo), Flores (Flores), Durazno (Durazno), Paso de los Toros (Paso de los Toros), Tacuarembó (Tacuarembó), Rivera (Rivera), Cerro Largo (Cerro Largo), Treinta y Tres (Treinta y Tres), J.B. y Ordóñez (J.B. y Ordóñez), Lascano (Lascano), Florida (Florida), San Ramón (San Ramón), Sta. Lucía (Sta. Lucía), Canelones (Canelones), Las Piedras (Las Piedras), Pando (Pando), Maldonado (Maldonado), Rocha (Rocha), and Montevideo (Montevideo). The map uses a light blue color scheme for the departments, with darker blue for the capital locations. The Río de la Plata is visible to the west, and the Atlantic Ocean to the east.

BANQUIDUR GIE

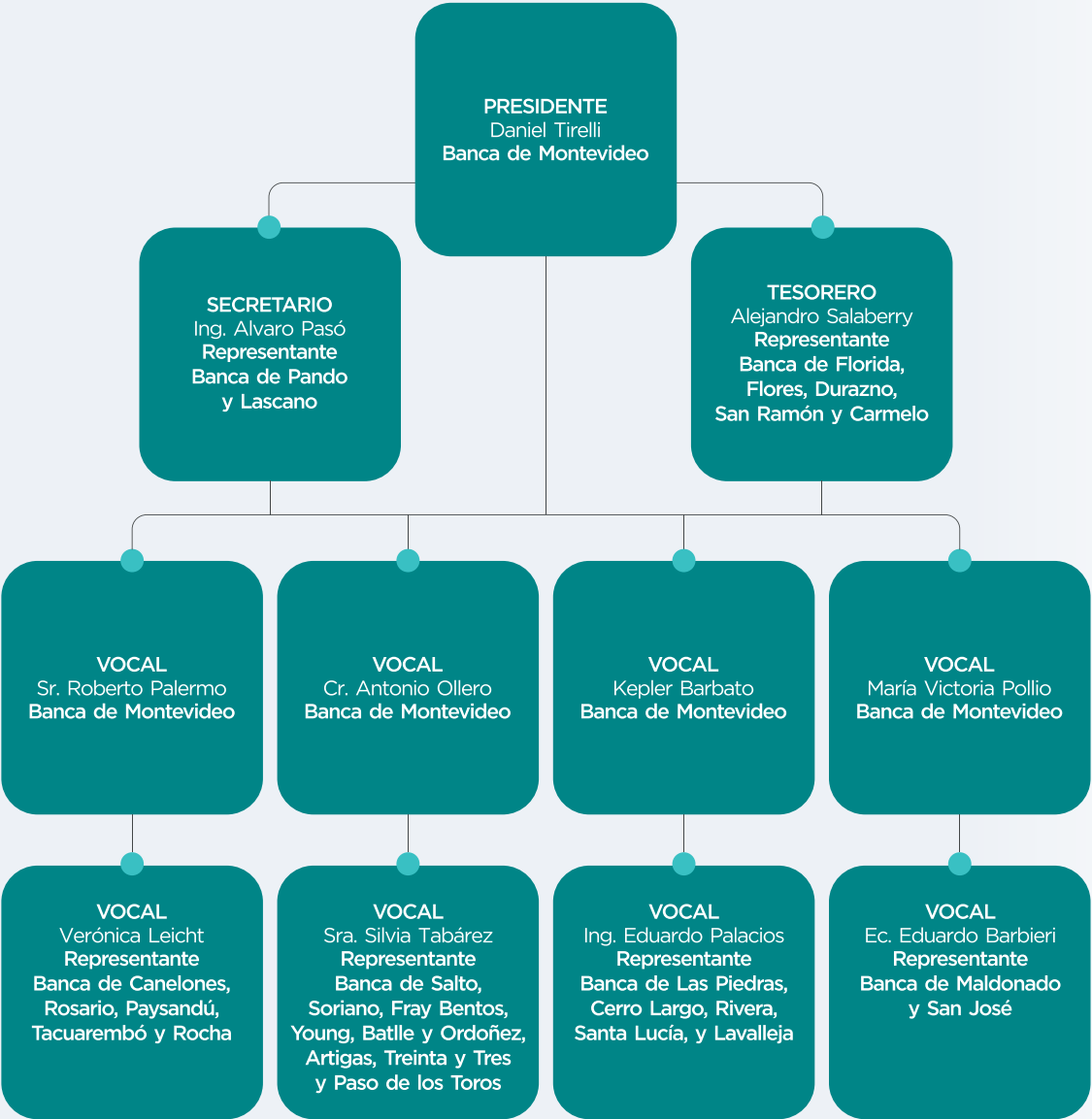
Las Bancas son organizaciones independientes, cada una tiene sus autoridades, su estructura de gobierno y funcional, su red de ventas, cumple con sus obligaciones reglamentarias y fiscales y atiende a sus clientes.

Pero, los juegos son únicos y se brindan de una forma homogénea en todo el territorio nacional. Para coordinar la operación de todas las bancas del país en torno al bien común, promover el desarrollo de la actividad y crear sinergias en beneficio de todas las partes interesadas, en agosto de 1999 se formó Banquidur, Grupo de Interés Económico (GIE).

AUTORIDADES

Banquidur GIE tiene sus propias autoridades, que representan a todas las bancas del país. Los designados en la Comisión administradora actual son los siguientes:

COMISIÓN DIRECTIVA



Esta organización representa una alianza sectorial a nivel nacional para una gestión conjunta y uniforme en la oferta de los juegos, la realización de las comunicaciones de marketing y publicidad, la gestión de proyectos y la aplicación de las buenas prácticas para el desarrollo sostenible de la actividad. En Banquidur GIE se definen políticas de negocio y gestión y desde la Banca de Montevideo se realiza la administración correspondiente.

Además, se gestiona con una estrategia colaborativa de forma de hacer un uso más eficiente de los recursos en la operación, ya sea en las compras, producción y distribución y en la rentabilización de la inversión.

Un ejemplo de esta estrategia, es la gestión de los canales de venta remotos, digital: los sitios web de La Banca y de Supermatch y los telefónicos: 09050012 y SMS que son administrados desde la Banca de Montevideo para todo el país, bajo la definición de políticas, mediante la supervisión y rendición de cuentas en Banquidur GIE.

JUEGO RESPONSABLE A NIVEL NACIONAL

El 2019 fue un año muy importante en cuanto a reafirmar la posición de La Banca y de Uruguay respecto al Juego Responsable, ya que la Banca de Montevideo recertificó ante la World Lottery Association y en esta oportunidad, sumándose la mayoría de las bancas del país, se logró un ambicioso objetivo que fue extender la certificación obtenida por la Banca de Montevideo a la mayoría de las bancas del país. Esta iniciativa se fundamentó en la voluntad de las bancas del Interior de adherirse y adoptar todos las políticas y programas de Juego Responsable liderados por la Banca de Montevideo.

Esta certificación en Juego Responsable se obtuvo para 24 de las 28 bancas a través de Banquidur GIE con el Nivel 4, el más alto en la categoría de certificación.

La Banca de Montevideo inició la incorporación del estándar de Juego Responsable en el año 2010 en un proceso que llevó cinco años hasta alcanzar el Nivel 4. Posteriormente, y como parte del propósito del desarrollo sostenible de la actividad, la promoción de la responsabilidad social corporativa para el sector y en la búsqueda del progreso de las políticas definidas en Montevideo se plantea extender el estándar y visión del negocio a todo el país. Esta iniciativa de implementación del marco de Juego Responsable de la WLA en casi todo el Uruguay se logró alcanzar con la concreción de 24 bancas certificadas que cubren más del 90% de la actividad a nivel nacional.

Ésta ha sido una piedra fundamental para continuar extendiendo las buenas prácticas de la actividad promovidas por las organizaciones internacionales en las áreas de seguridad de la información, de responsabilidad social y de protección al juego legal a nivel nacional. A su vez, potenciando y fortaleciendo la alianza de las bancas en Banquidur GIE, se plantean objetivos cada vez mas amplios y ambiciosos, orientados por la mejora continua, apostando a la innovación y a facilitar proyectos para el desarrollo económico, ambiental y social no solo del ecosistema de la actividad sino del Uruguay.



Índice de Contenidos GRI G4

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los estándares GRI.



ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4 (conformidad esencial)

Contenidos básicos generales	Descripción	Página	Omisiones
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS			
G4-1	Declaración del principal responsable.	Pág. 4-7 Mensaje de la Gerente General	
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
G4-3	Nombre de la organización.	Carátula	
G4-4	Marcas, productos y servicios mas importantes de la organización.	Pág. 14	
G4-5	Lugar donde se encuentra la sede de la organización.	contratapa	
G4-6	Lugares de operación.	Pag. 16-18	
G4-7	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.	Pag. 11-12	
G4-8	A que mercados se sirve (con desglose geográfico, sectores tipos de cliente y destinatarios).	Pág. 16-18	
G4-9	Escala de la organización: número de empleados, número de operaciones, ventas netas, capitalización, cantidad de productos y servicios que se ofrecen.	Pág. 20-22/71	No se proporcionan ventas netas ni capitalización por razones de confidencialidad.
G4-10	Estructura laboral.	Pag. 71/72	
G4-11	Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.	Pag. 78	
G4-12	Cadena de suministro.	Pag. 69	
G4-13	Cambios significativos respecto al tamaño, estructura, propiedad accionaria o la cadena de suministro de la organización.	No hubo cambios significativos en el año 2020	
G4-14	Indique como aborda la organización si procede el principio de precaución.	Capítulo 4 y 5	
G4-15	Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.	Pág. 27-29 / 55-56	
G4-16	Elabore una lista de asociaciones y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que pertenece y en las cuales: • ostente un cargo en el órgano de gobierno. • participe en proyectos o comités. • realice una aportación de fondos notable además de las cuota de membresía obligatoria. • considere que ser miembro es una decisión estratégica.	Pag. 24-25 Pag. 24-25	
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA			
G4-17	Entidades que figuran en los estados.	Pag. 31 y Capítulo 7	

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES GRI G4 (conformidad esencial)

Contenidos básicos generales	Descripción	Página	Omisiones
G4-18	a) Describir el proceso para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto. b) Explicar aplicación de los principios para determinar los contenidos.	Pág. 40-42 Pág. 41	
G4-19	Lista de aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.	Pag. 42	
G4-20	Cobertura dentro de la organización de cada aspecto material.	Cap. 4,5 y 6	
G4-21	Cobertura fuera de la organización de cada aspecto material.	Cap. 4,5 y 6	
G4-22	Consecuencia de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.	No hay reformulaciones	
G4-23	Señale cambio significativo en el alcance y cobertura de cada aspecto con respecto a memorias anteriores.	No hay reformulaciones	
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
G4-24	Lista de grupos de interés.	Pág. 37-38	
G4-25	Indique en que se basa la elección de los grupos de interés.	Pag. 36	
G4-26	Enfoque de organización sobre la participación de los grupos de interés.	Pag. 9	
G4-27	Cuestiones y problemas clave que han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés.	Pag. 40	
G4-28	Período objeto de la memoria.	Tapa	
G4-29	Fecha de la última memoria.	Año 2018	
G4-30	Ciclo de presentación de la memoria.	Pag. 4	
G4-31	Punto de contacto ante dudas o consultas sobre el contenido de la memoria.	Contratapa	
G4-32	a) Indicar opción de conformidad. b) Índice GRI de la opción elegida. c) Referencia a verificación externa si aplica.	Pag. 89 Pág. 90-93 No aplica	
G4-33	Verificación externa.	No fue sometida a verificación externa	
GOBIERNO			
G4-34	Estructura de gobierno de la organización incluidos comités del órgano superior de gobierno. Indicar responsables de la toma de decisiones en aspectos, económicos, sociales y ambientales.	Capítulo 2	
ÉTICA E INTEGRIDAD			
G4-56	Describir los valores, principios, estándares y normas de la organización tales como código de conducta o código de ética.	Pag 9-32	

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI G4

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI G4

#	Aspectos Materiales La Banca	Aspectos Materiales GRI	Ubicación	Página
1	Reputación y sólida imagen corporativa.	Lucha contra la corrupción.	Capítulo 2 Capítulo 5	30-34 54-56
2	Crecimiento económico e inversión.	Desempeño Económico/Presencia en el mercado.	Capítulo 1	19
3	Desarrollo profesional y capacitación.	Capacitación y educación. Diversidad e igualdad de oportunidades.	Capítulo 6	74-77
4	Salud y seguridad en el lugar de trabajo.	Seguridad y salud ocupacional. No discriminación.	Capítulo 6	73/81
5	Experiencia de juego.	No especifica.	Capítulo 4	44-53
6	Protección al jugador.	Salud y seguridad de los clientes.	Capítulo 4	44-53
7	Mejorar prevención y tratamiento a la adicción.	Salud y seguridad de los clientes.	Capítulo 4	48-49
8	Cumplimiento regulatorio.	Cumplimiento regulatorio.	Capítulo 2	30
9	Remuneración y beneficios.	Empleo/ Igualdad de retribución entre hombres y mujeres.	Capítulo 6	78
10	Manejo de riesgos.	Desempeño económico/Cumplimiento regulatorio/ evaluación de la repercusión social.	Capítulo 1	27-29

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS GRI G4

#	Aspectos Materiales La Banca	Aspectos Materiales GRI	Ubicación	Página
11	Estándares de calidad y seguridad.	Desempeño económico / Consecuencias económicas indirectas.	Capítulo 1	27-29
12	Contribución social.	Comunidades locales.	Capítulo 1 Capítulo 5	23 61-66
13	Recaudación fiscal.	Desempeño económico.	Capítulo 1	22-23
14	Ambiente laboral e integración.	No especifica.	Capítulo 6	82-83
15	Combate al juego ilegal.	Prácticas de competencia desleal/ cumplimiento regulatorio.	Capítulo 1	11
16	Servicio al cliente.	Consecuencias económicas indirectas.	Capítulo 1	13-15
17	Servicios, materiales y equipos.	No especifica.	Capítulo 1	16
18	Impacto ambiental.	Materiales/Energía/Emisiones.	Capítulo 5	65-69
19	Gestión sostenible de la cadena de suministro.	Prácticas de adquisición/ Evaluación ambiental de proveedores/ cumplimiento regulatorio.	Capítulo 5	69



MONTEVIDEO

Lima 1582 / CP 11800
Montevideo, Uruguay

Tel: 598 **2924 6405**
Fax: 598 **2924 5054**

montevideo@labanca.com.uy
www.labanca.com.uy



Contacto:

CRA. SANDRA CONDE GÓMEZ DE FREITAS
Gerente General
sandra.conde@labanca.com.uy
Tel: 598 **2924 6405**

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD

